

II ENCUENTRO INTERNACIONAL
DERECHOS LINGÜÍSTICOS
COMO DERECHOS HUMANOS
EN LATINOAMÉRICA

DEL 23 AL 26 DE NOVIEMBRE

20
21



LA FURIA DE LA LENGUA

RESÚMENES





••
Escuela de
Letras

••
Secretaría de
Extensión



**Museo de
Antropología**
Facultad de Filosofía y Humanidades|UNC

 **PROGRAMA
DDHH**

ciifyh

Centro de Investigaciones
María Saleme de Burnichon
Facultad de Filosofía y Humanidades|UNC

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

M

museo del libro
y de la lengua



Miércoles 24 de noviembre

De 9:00 a 11:00



Mesa 1. Coordina Fernanda Libro

María Fernanda Libro

CONICET / Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Córdoba

Filtraciones de un idioma silenciado

El título de este trabajo anticipa su intertextualidad primaria: “El idioma silenciado” (2010), ensayo de Liliana Ancalao en el que la poeta reconstruye la historia de silenciamiento del pueblo mapuche. Desde este contrarrelato de la lengua nacional y en consonancia con una constelación de estudios etno-lingüísticos que abordan los procesos de recuperación idiomática, propongo indagar los modos en que la poesía mapuche contemporánea escenifica filtraciones de la lengua originaria para nombrar aquello que no resiste ser traducido. Trabajaré sobre poemas de Liliana Ancalao, David Aniñir, Jaime Huenún y Adriana Paredes Pinda, en los que es posible observar tanto las consecuencias inevitables de los procesos de castellanización forzada, como la persistencia de una lengua ancestral –“el lenguaje lactante” al que alude David Aniñir (2009:75)– que emerge a modo de filtraciones en la superficie castilla. En el análisis, trazaré líneas de continuidad y ruptura en relación a la noción de codeswitching, acuñada para aludir la alternancia español-inglés en la literatura latina producida desde Estados Unidos. La hipótesis que sostiene esta ponencia es que la alternancia de códigos lingüísticos que conjugan la oralidad de la lengua “del puertas adentro”, parafraseando a Ancalao, y el español impuesto, tiene un alcance “comunalizador”, en el sentido en que lo entiende Lucía Golluscio (2006).

Antonella Rodriguez

Profesora en lengua y literatura

Cumbia villera: identidad y denuncia

El presente trabajo se propone indagar y desarrollar el siguiente interrogante: ¿Podemos pensar el surgimiento de la cumbia “villera” como un proyecto de emancipación-liberación y decolonialismo? En primer lugar, se centrará en el contexto de producción, circulación y trascendencia que ha logrado en la actualidad este género musical, producto de las empresas culturales y discográficas. En segundo lugar, se seleccionará y abordará un corpus que permite trabajar los albores de la cumbia villera, los sujetos que integran este campo cultural, así como también la producción desde su arte. Y, por último, se expondrá cómo la cumbia villera puede leerse como un arte emancipatorio y de denuncia.

La cumbia villera es un género que se caracteriza por ser la sangre y el pulso de un sector de la población que es marginal y que ha quedado en el olvido pero que supieron poner luz sobre la oscuridad que le asignaban y poner la “Cumbia Villera” como un arte popular que rompió muros. En este sentido, el trabajo se sustenta y se piensa desde las teorías propuestas por Rodolfo Kusch en *América Profunda* (1962) y *Anotaciones para una estética de lo americano* (1955), a partir de las que se desarrollarán categorías como hedor-pulcritud, gestor cultural, geocultura y fagocitación.

Lucía Loyola Bono

Brenda Natale

Camila Arce Torre

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Prejuicios lingüísticos y representaciones sociales de los oyentes de cumbia villera

Este artículo tiene como finalidad analizar el modo en que en la actualidad se perpetúan ciertos prejuicios lingüísticos cimentados en una ideología particular, que inciden en las representaciones

sobre una comunidad específica: les oyentes de la cumbia villera. Utilizaremos el artículo de Cecilia Serpa (2016) “Estado argentino y cumbia villera” que analiza críticamente la actitud y las representaciones sociolingüísticas del Estado (COMFER 2001) sobre este género musical, dando cuenta de la discriminación por parte de las instituciones estatales sobre los oyentes pertenecientes a clases bajas de la Argentina. Asociaremos dicho artículo en contraste con el discurso del periodista argentino Feinmann (2021), quien reaccionó al fenómeno de la Cumbia 420 representada por el cantante L-Gante, e hizo mención a la “cultura wachiturra” y al consumo de drogas que el género musical supuestamente promueve. Reflexionaremos sobre las problemáticas en torno a tal comunidad, cuáles son las repercusiones de los dichos de Feinmann y qué representa que hoy en día sigan “circulando” estos prejuicios. De este modo, analizaremos a partir de la noción de lengua estándar el vínculo que se establece entre las políticas estatales de planificación de la lengua, las intervenciones glotopolíticas sobre el discurso en general, los prejuicios lingüísticos que operan en dicho discurso, y el modo en el que estos se actualizan partiendo de la base de que constituyen un acto de violencia simbólica.



Mesa 2. Coordina Romina Grana

Romina Grana

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Furia en pandemia: los efectos de nombrar

La forma lingüística que adoptó la pandemia nos pone de cara a los procesos creativos del lenguaje que, como dice Coseriu (1978) no hacen sino poner en evidencia algunos costados del cambio lingüístico: “El lenguaje no es algo hecho de una vez, sino algo que se hace, mejor dicho, un perpetuo hacer” (Coseriu 1978:65). Y, para la situación actual, la motivación externa que pone en alerta a la lengua en su dimensión productiva es el virus. Con esto quiero decir que el Covid como factor de orden externo fue el origen de una cascada de innovaciones que se dieron en la lengua y hoy están prácticamente naturalizadas, como si siempre hubieran estado ahí para ser usadas. Este trabajo tiene el objetivo de revisar algunos procesos metafóricos, perifrásicos y otros que hemos llamados retóricas del NO con el fin de visibilizar cómo el lenguaje se encargó del virus y aceleró su contagio.

Clarisa Pereyra

Universidad Nacional de Río Cuarto

Te nombro, te etiqueto, te despojo

A veces nos cuestionamos el pasado y pensamos que si la historia hubiese sido otra tal vez los pueblos indígenas no tendrían que luchar por la reivindicación de sus identidades, culturas, lenguas y territorios. El colonialismo fue un proceso de conquista y dominación que trajo consigo la subordinación del habitante nativo en tres dimensiones: la colonialidad del ser, la colonialidad del saber y la colonialidad del poder, en términos de Mignolo (2007). Nos interesa reflexionar sobre la dimensión de la colonialidad del ser porque fue la que desencadenó el despojo de la identidad de los pueblos indígenas al designar al nativo como sujeto ‘indio’, lo que impactó en su subjetividad como individuo y como colectividad. Dicha definición o categoría surge a partir del contraste con la cultura occidental y denota la condición de colonizado del habitante americano. No fueron reconocidas las diversidades de pueblos y naciones, sino que todos fueron encasillados o etiquetados bajo el mismo término ‘indio (s)’ como ser plural y uniforme. Afirma Batalla (1971) “la estructura de dominio colonial impuso un término diferencial para identificar y marcar al colonizado”.

Con el paso de los años fueron sumándose distintos términos para referirse al habitante nativo de las tierras latinoamericanas, y todas ellas cargadas de connotaciones axiológicas que los mismos pueblos indígenas han señalado como formas de discriminación y subalternización hacia sus comunidades y formas identitarias. Términos como indio, indígena, aborigen, originario, minoría indígena, primitivo, como así también ‘usos y costumbres’ para aludir a las normas de convivencias de las comunidades, tienen una carga ideológica a partir de un paradigma y un marco cultural de pensamiento eurocentrista que promovió la consolidación de un Estado monocultural. Rist (1999) explica que la persona etiquetada termina asumiendo la nueva definición que otros les han asignado, y así se ratifica un nuevo tipo social.

Carlos Patricio Pérez

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Los horizontes de la lingüística computacional: una perspectiva histórico-lingüística

Proponemos un acercamiento teórico, desde la lingüística, a la disciplina de la lingüística computacional. Comprendemos, siguiendo a Solana (2014), a la lingüística computacional como encargada de “describir y modelizar el lenguaje para que pueda ser tratado por programas informáticos” (p. 32); diversxs autorxs coinciden, asimismo, en ubicar a esta disciplina en el cruce de la lingüística y la informática (Bolshakov y Gelbukh, 2004), otrxs destacan, finalmente, su carácter eminentemente (aunque no exclusivamente) aplicado (Solana, 2014).

Hay innumerables formas de abordar la amplitud de una disciplina. Proponemos una reflexión inspirada en las indagaciones de Sylvain Auroux (2009) sobre la constitución de la lingüística como ciencia: “¿Bajo qué formas se constituyó, a lo largo del tiempo, el saber lingüístico? ¿De qué manera esas formas se crean, evolucionan, se transforman o desaparecen?” (2009, p. 13). Estas preguntas reflejan un interés por las ciencias del lenguaje en su perspectiva histórica, a la luz no sólo de las derivas propias de sus disciplinas sino también de los hechos externos a ella; hoy podemos, sin duda alguna, contar entre estos hechos al avance de la tecnología como impulsora de intercambios disciplinares entre lingüística e informática (Nguyen et al., 2016): métodos, modelos, concepciones de lengua. Por consiguiente, consideramos legítimo preguntarnos hoy de qué manera contribuyen estos intercambios a la evolución de las “formas del saber lingüístico” que ocupan a Auroux.

A fin de formular estas preguntas de manera más concreta, proponemos un diálogo entre la perspectiva histórico-lingüística inspirada en Auroux y una iniciativa del grupo de investigación en lingüística computacional INFOSUR (UNR-Université Blaise Pascal): confeccionar diccionarios bilingües electrónicos quechua-español y quechua-francés (Durán, 2021). Este diálogo nos parece particularmente fructífero, en cuanto el autor concibe a esta iniciativa como parte de unos “esfuerzos para salvar esta “especie” lingüística [el quechua], patrimonio de la humanidad” (p. 2). Esperamos que reflexionar sobre esta y otras iniciativas similares (ya no exclusivas de la lingüística académica) contribuya a reflexionar sobre sus métodos, a explorar sus horizontes y a pensarlas a partir de un compromiso ético con los derechos lingüísticos en la sociedad digital.

Camila Mendoza

Josué Castilla Rollán

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Cómo funciona el concepto de ficción en algunas ciencias naturales

Qué es la ficción y qué importa lo que sea en los ámbitos técnicos. Nuestro interés por encontrar puntos de contacto entre las letras y la física surgió con el siguiente hallazgo: varios modelos matemáticos, que se construyen para describir fenómenos físicos, son llamados ficticios. Esto significa que no describen la realidad de forma directa, sino que intentan acercarse a ella sobre la consideración de que es imposible lograrlo por completo o de que la simplificación es el camino más conveniente. Algunos ejemplos pueden encontrarse fácilmente: la explicación de las fuerzas que determinan el movimiento de un cuerpo, la “ley de los gases ideales”, la transferencia de calor y masa, etc.

Ante esto, notamos que emerge un concepto casi imprescindible en los estudios literarios: la ficción. Si asumimos que todos los textos literarios tienen una relación particular con el mundo de lxs lectorxs, por la manifestación de un mundo ficticio en el que se incluyen distintos elementos (como tiempo, espacio, acciones, etc.), su mayor consecuencia es la independencia del parecido que tengan con la realidad de nuestro mundo (Eagleton, 2017).

Esto implica que la ficción y la realidad corren por vías distintas, ya sea por la conveniencia de los modelos ficcionales o por la exclusión total de los criterios de verdad o falsedad en ellos; y, a su vez, implica realizarnos algunos interrogantes: ¿esta será una definición adecuada para ambos campos?, ¿o las diferencias en el empleo de este concepto son irreconciliables en la física y en la literatura?

Nos proponemos acercarnos a sus respuestas a partir de una idea de Bocco (2007) sobre las grandes discusiones en torno al concepto mismo de ficción: “La verdad se trabaja en la ficción aunque no con la pretensión de una verdad objetiva, absoluta y verificable empíricamente” (p.126).

Cecilia Sozzi

CENMA N° 309 La Calera / Facultad de Ciencias de la Comunicación - Universidad Nacional de Córdoba

“Mis estudiantes pueden hacerlo”. Una oportunidad en aulas heterogéneas en el entorno de Whatsapp

A inicios de la pandemia se corría el riesgo de que las aulas por Whatsapp fueran espacios de poco intercambio donde se reprodujeran guías de trabajo tradicionales. Para evitarlo, en un curso heterogéneo de Nivel Medio de jóvenes y adultos con condiciones socio-económicas y tecnológicas

adversas se propició la construcción de un entorno colectivo y se impulsó el derecho a la palabra. La decisión fue suspender el currículum preestablecido y enfocar creativamente en el uso expresivo de la lengua. Se propuso la producción de diarios de cuarentena a partir del audio modelizador de un diario real difundido por radio. Fue un descubrimiento emotivo para los estudiantes y la profesora el escuchar en el chat del aula las voces y los relatos de la cotidianidad pandémica en forma de podcasts. Esa experiencia generó cercanía en un entorno virtual hasta entonces inexplorado para la enseñanza. Otra propuesta tuvo como centro la creación de un museo virtual del Covid en un muro de padlet, cuya inspiración fue un museo nacido efectivamente durante el aislamiento global. El proceso de aprendizaje en torno a la escritura y la oralidad incluyó la construcción colectiva de parámetros de selección de las obras más representativas, y la escucha; por ejemplo, el cierre –la inauguración del museo– surgió a partir de comentarios entre compañeros de curso.

El punto de partida es la convicción de que nuestros estudiantes son capaces de realizar interpretaciones consistentes y producciones en diferentes formatos, con niveles de complejidad diversos y logros valorables, sean acotados o amplios. También se presta atención a los discursos que circulan en la sociedad (como un podcast en una radio o un museo virtual en Instagram), los cuales pueden interpelar a los alumnos.

En las experiencias cobran dimensión la inclusión y el respeto a las diversidades cultural, educativa y lingüística, la flexibilidad en la enseñanza y la faz comunicacional de la tarea pedagógica en clases remotas.

Lucrecia Aboslaiman

Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Córdoba

Reflexiones acerca de la educación y los derechos humanos

Nos proponemos reflexionar y/o problematizar la relación de las prácticas pedagógicas como de investigación y las acciones territoriales que se despliegan tanto desde lo singular como desde lo institucional en relación a los derechos humanos

A partir de allí repensar qué líneas de acción pueden ser implementadas en nuestras prácticas pedagógicas para hacer posible la transmisión de los derechos humanos.

Para ello tomaré como referente el texto de Juan Pablo Abratte sobre Los Derechos humanos y la educación superior, y su pregunta acerca de si ¿Es posible pensar que el derecho a la educación superior tiende a ser garantizado en forma universal, cuando desde el propio Estado se afirma que todos sabemos que los pobres no llegan a la Universidad?

Mesa 3. Coordina Roberto Chuit Roganovich

Roberto Chuit Roganovich

Instituto de Humanidades - CONICET / Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Agendas de minorías vs. agendas de interés nacional: ¿contradicción real o sobre-ideologización del debate?

El resultado electoral de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), celebradas en la República Argentina en septiembre de 2021, oxigenó debates acerca de la dirección política del Frente de Todos. Al interior del espacio, hay sectores que consideran que cierta inercia “progresista” ha logrado someter los programas de interés nacional a las “agendas de las minorías” (entre las cuales pueden encontrarse las diversas tendencias del feminismo, el lenguaje inclusivo, la diversidad sexual, la salud ambiental, entre otras). Según estas lecturas, las agendas de minorías –que habrían de encontrarse cercanas a un sensorium militante de clase media–, estarían hoy obliterando discusiones de mayor relevancia económica, política e institucional. En este marco, intentaremos indagar sobre el trazado de jerarquías al interior de los diversos espacios políticos que hoy se disputan la conducción del gobierno argentino y sobre el aparente régimen de contradicciones que oponen a estas dos agendas políticas. Del mismo modo, intentaremos indagar en el pretendido carácter irreductible de estas agendas, en su posible articulación, sutura o irreconciliabilidad.

Marco Espinoza

Universidad de Chile

El bilingüismo como práctica, recurso estratégico y política prefigurativa en la Convención Constitucional chilena

Como coyuntura crítica, el actual momento constituyente en Chile se presenta también como una

interrupción de la estabilidad monolingüe y de la reproducción de un habitus y un sesgo monolingües institucionalizados. Por breves momentos, la deliberación en la Convención Constitucional (CC) se ha transformado en una instancia heteroglósica de resistencia a la homogeneización cultural y lingüística, al lingüicismo, al negacionismo lingüístico, al racismo lingüístico, y al apartheid lingüístico. Pero también se ha instalado como un espacio prefigurativo de la deliberación democrática multilingüe.

En esta presentación, propongo una interpretación de ciertas prácticas bilingües por parte de algunos convencionales de escaños reservados para pueblos indígenas como una práctica política de acción directa, en que se despliegan estratégicamente los recursos lingüísticos para la resistencia y la denuncia pero también, y de manera importante, para la prefiguración en la CC de un multilingüismo institucional. Estas prácticas han generado reacciones de apoyo por parte de sectores progresistas, pero también de rechazo desde la derecha más conservadora y nacionalista, revelando las potencialidades, resistencias y límites sociolingüísticos y estructurales para su realización.

Esta interpretación se nutre conceptualmente de la sociolingüística y la lingüística aplicada críticas, el pensamiento anarquista, y la política radical. Son estas perspectivas las que permiten, por un lado, superar las visiones monoglósicas y estructuralistas del bilingüismo, que ocultan la complejidad del uso estratégico de los recursos que componen los repertorios lingüísticos de los sujetos bilingües (en tanto agentes sociales). Esta comprensión del lenguaje y del bilingüismo, a su vez, permite, por otro lado, postular una interpretación política radical de estas prácticas bilingües en este contexto, que vaya más allá de los tópicos de competencia/incompetencia y de valoración hiperbólica, que pueden terminar despolitizando las prácticas lingüísticas bilingües, sobre todo, de los grupos minorizados.

Jael Sânera Sigales Gonçalves

Mônica G. Zoppi Fontana

Universidade Estadual de Campinas (Brasil)

“Direitos linguísticos dos brasileiros”: uma análise discursiva do Projeto de Lei nº 489/2019

Parte do discurso dos direitos humanos desde a segunda metade do século XX, os direitos linguísticos têm se manifestado em diferentes formas sociais e formas jurídicas. No que diz respeito às formas jurídicas no Brasil, chamam a atenção os inúmeros projetos de lei que têm sido propostos com a pretensão de legislar sobre a língua. Neste trabalho, pretendemos apresentar uma análise discursiva do Projeto de Lei nº 489/2019 (PL 489/2019), que “dispõe sobre os direitos linguísticos dos brasileiros”. Nessa perspectiva discursiva, filiamo-nos a uma posição teórico-metodológica que mobiliza a Análise materialista de Discurso para a compreensão da relação entre língua-Estado-Nação, conforme se tem trabalhado na História das Ideias Linguísticas no Brasil. Considerando que tais projetos de lei são instrumentos linguísticos de políticas linguísticas e que fazem parte, portanto, do processo de gramatização no espaço de enunciação brasileiro, nossa análise recai tanto sobre a redação dos dispositivos legais propostos no PL 489/2019 como na sua justificação. A análise traz elementos para compreender o funcionamento do processo de produção de constituição, formulação e circulação dos sentidos de língua e de brasiliidade no arquivo jurídico, apontando para o caráter materialmente contraditório das normas de direitos linguísticos e da produção de saber jurídico sobre a língua.

Sofía Serafini

M. Fernanda Depetris

Universidad Nacional de Río Cuarto

Censar las lenguas indígenas y migrantes en Argentina: aceptando nuestra identidad heterogénea

En la presente ponencia proponemos un análisis de la Campaña por un millón de firmas para la inclusión de la pregunta lingüística en el censo Nacional 2022 desde las dimensiones política, lingüística y social, a partir de la no inclusión de dicha demanda en el último modelo de censo publicado oficialmente. Se pretende describir el contexto donde esta demanda se genera y argumentar la importancia del reconocimiento del plurilingüismo en Argentina.

Preguntar por ciertas características de los grupos sociales y no por otras en los relevamientos estadísticos estatales refleja intenciones políticas de inclusión-exclusión social. Es por ello que buscamos poner en discusión el rechazo de la pregunta sobre las lenguas indígenas y de migración en el contexto actual, en el marco de un Encuentro sobre derechos lingüísticos como derechos humanos.

Buscamos responder: ¿qué métodos y objetivos tiene la Campaña?, ¿cómo se desarrolla en las diferentes dimensiones?, ¿cómo es el contexto donde se genera?, ¿cuál es la importancia del reconocimiento del plurilingüismo? Frente a estos interrogantes, en la ponencia serán tenidas en

cuenta las nociones teóricas de: política lingüística, relatividad lingüística, identidad heterogénea, glotopolítica, Estado y lucha social, a partir de las cuales se hará un análisis crítico de documentos, medios de comunicación, redes sociales y algunos testimonios.

Acordamos con el planteamiento de las/los organizadores de la Campaña, quienes consideran que, con la inclusión de la pregunta lingüística en los censos nacionales de población, el Estado argentino podría garantizar plenamente derechos que hasta ahora han estado ausentes y, así, se abre un umbral de posibilidades que contribuirá a construir sociedades más justas e inclusivas, que pongan en igualdad de condiciones a culturas y lenguas hasta ahora subalternizadas.

Luisina Zanetti

Universidad Nacional de Córdoba

Aprendizaje, emociones y neoliberalismo: crítica y problematización desde la noción de *capacitismo*

En ponencia que aquí se desarrolla, se traza una búsqueda fronteriza entre filosofía y psicoanálisis que involucra al giro afectivo como parte de un marco de análisis que permite indagar nuevos sentidos en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué subyace en la relación entre emociones y aprendizaje? Esta pregunta funciona como moto para problematizar cómo el neoliberalismo captura las sensibilidades por medio de dispositivos pedagógicos en los cuales, el lenguaje es un aparato hegemónico frente a otros registros estéticos y sensibles. Frente a esta característica del sistema educativo -que genera sujetos descalificados, etiquetados y excluidos- se trazan dos líneas de análisis. En primer lugar se problematizará el avance de diversas áreas de estudio de las emociones las cuales prometen responder a las problemáticas de las personas sin poner en cuestión el contexto y las políticas de desigualdad que producen dichas problemáticas. Entre ellas, podemos mencionar a la educación emocional (Abramowski, 2018), el coaching (Papalini, 2015) y la neurociencias (Terigi, 2016; Mendizabal, 2018). Al interior de sus planteos, se analizan las nociones de aprendizaje que son tendencia, cuestionando la avenencia con marcos teóricos que proponen medir a los sujetos a partir de habilidades, capacidades y competencias. En segundo lugar, se busca subvertir la operación y analizar estos discursos como formadores de escenarios discapacitantes. Allí, surge la pregunta por el modo en que los sujetos resisten ante las imposiciones del aparato disciplinador y del modelo neoliberal, interrogante que solo tiene lugar en la incógnita que anida en un sujeto que aprende, entre el espacio de lo no dicho y de aquello que excede a las estructuras del lenguaje.

Fernanda Castelano Rodrigues

Universidade Federal de São Carlos (Brasil)

El activismo político en torno a la enseñanza de lenguas en Brasil

Las políticas públicas brasileñas para la enseñanza de lenguas en el currículo escolar que se materializan en la legislación de los últimos 60 años demuestran un movimiento errático. La más reciente, la ley federal 13.415 de 2017, que organiza la enseñanza secundaria del país, impuso la oferta obligatoria exclusiva de la lengua inglesa en todo el período de la educación básica y derogó la ley 11.161 de 2005, conocida como “ley del español”, que preveía la oferta obligatoria de esa lengua por las escuelas, con matrícula facultativa por los estudiantes. Intentando indicar perspectivas para el activismo político lingüístico en torno a la enseñanza de lenguas en Brasil, analizamos, por un lado, la producción de legislación a nivel regional en municipios y/o provincias que intenta recobrar la obligatoriedad de la oferta del español y, por otro lado, los reglamentos de políticas lingüísticas de cinco universidades nacionales ubicadas en distintos puntos del país. A partir de nuestro análisis será posible afirmar que el contexto específico actual de “conciencia lingüística” que se ha desarrollado en el país en las últimas dos décadas, vinculado a una cierta estabilidad con la que la lengua española circula hoy día en Brasil garantizan, de algún modo, la continuidad de su enseñanza, incluso de su oferta en tanto componente obligatorio en el currículo escolar y no solamente en el mercado lingüístico. Nuestras conclusiones apuntan hacia la defensa del rescate del principio de la gestión democrática en la educación, que debe abrir paso a la redemocratización de la oferta de lenguas en un contexto más amplio que es el de la propia defensa del Estado Democrático de Derecho en el Brasil contemporáneo.

Mesa 4. Educación lingüística, derechos e ideologías

María Stella Taboada

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán

Educación lingüística, ideologías y derechos: aportes para su reconceptualización y la transformación de la praxis

En los diseños curriculares nacionales para la llamada “enseñanza de la lengua”, desde hace ya 100 años, dominan tres presupuestos de base: a) la confusión del área disciplinar o curricular con una concepción epistemológica del objeto: “lengua”, que tampoco se explica (¿qué se entiende por “lengua”?); b) la identificación de educación lingüística (EI) con educación literaria, desde un enclave epistémico milenario aún vigente y c) la falta de definición acerca de cuál sería específicamente la lengua oficial a enseñar y de referencias concretas a la realidad plurilingüe y pluriglósica de nuestro país (Taboada, 2021). En este encuadre, la EI se reduce a la enseñanza de “la” lengua según las directrices curriculares o las orientaciones de los textos escolares que, si bien suelen mencionar la diversidad lingüística, por lo general no trascienden las clásicas taxonomía (“niveles de lengua” o “lectos”). La educación queda expuesta a ideologías lingüísticas hegemónicas, por lo general monolingües y correctoras de las lenguas maternas de los estudiantes, las que se pretende asimilar o sustituir con el argumento de que así (aprendiendo a “hablar bien”) se aporta a su valoración social como sujetos. La discriminación lingüística se enmascara como beneficio social. Las problemáticas de las identidades, los derechos, las ideologías lingüísticas recorren subyacentemente las dinámicas institucionales favoreciendo procesos de discriminación y autodevaluación lingüístico comunicativa (Taboada 2010) que lejos de aportar a identidades plurales vigorosas, las vulneran. Un currículo “desoculto” que no se cuestiona abiertamente, ni suele ser objeto de análisis.

En este trabajo proponemos una reformulación epistemológica del concepto de educación lingüística entendida como desarrollo del dominio estratégico de las discursividades institucionalizadas, sustentado en el afianzamiento de las lenguas de los orígenes de los sujetos, que garantice sus derechos sociales, culturales y lingüísticos. La reconceptualización implica necesariamente una revisión crítica de los conceptos de ideología, identidad y derechos lingüísticos, que entendemos deben ser contenidos centrales de una EI emancipadora.

Marco Rossi Peralta

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán

El rol de las ideologías lingüísticas en la formación docente universitaria para la educación lingüística

En este trabajo se argumenta la necesidad de incluir la reflexión sobre las ideologías del lenguaje (ideologías lingüísticas) como parte fundamental de la formación docente universitaria para la educación lingüística. Las ideologías lingüísticas pueden funcionar como marcos justificatorios o naturalizadores de desigualdades económicas, sociales y de poder. Por ejemplo, cuando representan las diferencias lingüísticas como desigualdades cognitivas capaces de explicar el éxito (escolar o social) de unos y el fracaso de otros. O bien, pueden funcionar como plataformas para procesos emancipatorios o de transformación social. Exponemos resultados de una investigación sobre estudiantes de los profesorados de Letras e Inglés que constató la persistencia de ideologías -de carácter monoglósico- naturalizadoras de desigualdades y procesos de discriminación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. La investigación se basó en una epistemología convergente que articula la perspectiva Glotopolítica con el Análisis Crítico del Discurso, tomando como base una metodología cualitativa de carácter etnográfico. Concluimos que una educación lingüística democrática requiere una formación profesional que dé al docente la oportunidad de hacer conscientes sus sistemas de representaciones y valoraciones sobre las prácticas lingüístico comunicativas de los sujetos sociales, así como de interrogarse por las ideologías de circulación social, institucional y disciplinar.

Rocío Belén Corres

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán

Ideologías lingüísticas en tensión: lenguaje inclusivo y variedad tucumana desde la mirada de estudiantes universitarios

El objetivo de este trabajo es indagar en las representaciones sociolingüísticas e ideologías que sustentan algunos de los posicionamientos que respecto del Lenguaje Inclusivo (LI) y la Variedad Vernácula Tucumana (VT) construyen y sostienen estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNT. Tal indagación encuentra sus fundamentos en la observación de una amplia difusión y uso del LI dentro la institución, y en la consideración hipotética de que los procesos de reflexión metalingüísticos, surgidos tras la entrada en escena del LI, han producido en los estudiantes cierto viraje ideológico, propiciando la puesta en valor de la diversidad lingüística y alejando las

representaciones de los rasgos monoglósicos históricamente dominantes dentro del sistema educativo formal.

El corpus de investigación está constituido por diez entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo de forma presencial y dialogada a estudiantes tucumanos de la FFyL de la UNT. Teniendo en cuenta las características del corpus y el enfoque glotopolítico y sociolingüístico desde el cual planteamos esta indagación, hemos optado para el análisis por una perspectiva de tipo exploratoria en la que tomamos elementos metodológicos del Análisis del Discurso. Este análisis ha puesto en evidencia que las prescripciones de las academias de la lengua, principalmente de la RAE, continúan siendo modelo para los estudiantes de la FFyL, aunque existen procesos sociopolíticos de alcance y reconocimiento global, como el feminismo, que promueven el cuestionamiento de ciertos aspectos vinculados a la lengua estandarizada e influyen fuertemente en las representaciones de los sujetos. Hemos podido constatar que el monolingüismo es matriz determinante en la formulación de las reflexiones metalingüísticas de los estudiantes, evidenciando una fuerte impronta monolingüística en sus representaciones tanto del LI como de la VT.

Valentina Salas

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán

Recursos digitales de educación lingüística: ideologías y derechos lingüísticos

A lo largo de los últimos años, se han llevado a cabo numerosas plataformas y repositorios educativos destinados a la práctica docente por parte del Ministerio de Educación Nacional, así como también de sus correlatos provinciales. Debido a la situación de pandemia y al desarrollo de la educación de modalidad remota, la producción de recursos educativos por parte del Estado se ha intensificado considerablemente.

El objetivo de nuestro trabajo es aproximarnos a estos instrumentos y analizar las representaciones e ideologías respecto a la diversidad lingüística y cultural del país que emergen en ellos. De esta manera, pretendemos indagar en las propuestas de educación lingüística que se promocionan desde distintas jurisdicciones, y establecer puntos en común y puntos de divergencia entre estas.

El corpus de esta investigación está constituido por una serie de propuestas o recursos didácticos (4), pertenecientes a diferentes provincias. El análisis de estos se llevó a cabo desde un enfoque glotopolítico y a partir de los aportes del Análisis del Discurso. Al tratarse de propuestas producidas por el Estado, resulta fundamental preguntarnos si la formación promovida por estos recursos adopta una mirada monolingüe y monoglósica o, por el contrario, promueve un saber crítico de nuestra identidad lingüística, socio-histórica y culturalmente diferenciada, anclado en los derechos lingüísticos y humanos.

Mesa 5. Coordina Susana Gómez

Patricia Bandín

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba / Comunidad Sorda

En la dimensión de derechos lingüísticos y derechos humanos: la Lengua de Señas Argentina como patrimonio lingüístico y cultural de las personas Sordas.

En Latinoamérica hay diversidad de lenguas y en cada país se reconocen las lenguas de hablantes y señantes; las lenguas de señas de diversos países latinoamericanos están legalmente reconocidas. Las comunidades sordas de todo el mundo se esfuerzan porque sus lenguas de señas sean reconocidas como lenguas de pleno derecho y para asegurar el derecho a vivir la vida cotidiana en su lengua de Señas.

Este trabajo se focaliza en los derechos lingüísticos de nuestro país, Argentina, en el que estamos viviendo sin reconocimiento legal de nuestra lengua de señas. Pretendo exponer el contexto histórico de lucha en nuestros tiempos, ya que todavía estamos intentando reivindicar los derechos de las personas Sordas. Es actual el debate acerca de la legislación sobre el reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina (LSA), el reconocimiento y el respeto hacia la cultura y la identidad sorda, la educación bilingüe en las lenguas de señas, la interpretación de la lengua de señas y la accesibilidad. Habermas (2010) expone la importancia y función catalizadora que desempeña el concepto de dignidad en la construcción de los derechos humanos, en términos de una historia conceptual y a partir de la moral racional y, por otro, en la forma de derechos subjetivos. Retomo a Habermas porque habla acerca del concepto de derechos humanos como producto anclado entre la conciencia individual y el derecho promulgado positivo y coercitivo, por tanto que las personas Sordas demandan las medidas especiales para poder cultivar sus derechos humanos en igualdad de condiciones que las demás, eliminar todas las formas de discriminación y respaldar su plena

integración en la sociedad. Sostengo que la dignidad es la base de los derechos y deberes morales fundamentales de nuestra interrelación. Toda persona Sorda tiene derecho a crear su identidad como persona reconocida y respetada y portadora de muchísimos valores que son dignos de admiración.

Rocío Martínez

Agustín Rodríguez

Universidad de Buenos Aires / CONICET

Claves para comprender las demandas de la comunidad sorda sobre la enseñanza de la LSA

Una de las demandas de la comunidad sorda es que las principales encargadas de enseñar la Lengua de Señas Argentina (LSA) sean personas sordas señantes capacitadas para tal fin. Esto ha sido (y continúa siendo) muy resistido en muchos espacios educativos en el país. Por eso, nos proponemos brindar dos claves para comprender esta demanda, desde nuestros lugares de participación en la comunidad sorda (como lingüista etnógrafo oyente que estudia la LSA, en el caso de la autora; como docente sordo y miembro de la CAS, en el caso del autor). La primera clave se encuentra en la misma historia de la lengua. La LSA es una lengua minorizada que tiene una historia de opresión. Por muchos años, a la LSA se la ha intentado eliminar. Las personas sordas han resistido estos embates en las asociaciones. Si bien a partir de la década de 1990 la situación fue cambiando, las situaciones de opresión aún continúan. Han existido, por ejemplo, intentos de intervenir la LSA en contextos de enseñanza. Estas intervenciones no tienen que ver con las variaciones que todas las lenguas poseen, o con los cambios que todas las lenguas atraviesan, sino con actitudes lingüísticas sobre la LSA que realizan valoraciones desde parámetros ajenos a la lengua y la comunidad ("es una lengua pobre", "le falta x") y que producen problemas en la comunicación cotidiana de las personas sordas. La segunda clave se relaciona con la situación sociolingüística de la mayoría de los miembros de la comunidad. A diferencia de otras comunidades, en las que las nuevas generaciones aprenden la lengua de la comunidad en el seno familiar, la mayor parte de las personas sordas nace en familias oyentes que no utilizan la LSA y que suelen recibir información errónea respecto de esta lengua. Por ende, suelen atravesar sus primeros años de vida sin la LSA ni contacto con miembros de la comunidad sorda, lo cual lleva a situaciones de privación lingüística. Estas dos claves ponen en contexto la importancia de que las personas sordas tengan protagonismo en la enseñanza de su propia lengua.

Susana Gómez (Suny)

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba / Colectivo de personas sordas

La marca de los signos: identidades sordas y brevedad glotopolítica: "Nada de nosotros sin nosotros"

Se propone recuperar miradas sociosemióticas para mostrar la observación de dos líneas de comprensión en las identidades sordas hablantes de Lengua de Señas Argentina: a) La expresión del ideario propositivo en derechos lingüísticos, explicitado en un "caso testigo", manifiesta en la dualidad de usar videos señalados con audio e español para oyentes en un medio fuertemente visual; b) La incidencia de los signos identitarios –tanto signos lingüísticos como en su kinésica semiótica– que este discurso deja ver –precisamente, ver– como marcación de lo social vuelto sentido de sí. Por ejemplo: la brevedad de los videos es inherente a la forma de comunicación de la cultura sorda en el uso de una lengua semióticamente condensatoria y cuya posición enunciativa (yo/self) se marca en el propio cuerpo que habla. Quien habla es el yo (self) y nosotros (nosotros en la apropiación del lenguaje inclusivo del habla verbal española)

Se observarán videos del grupo "Nada de nosotros sin nosotros" (en Instagram) que elige situar sus enunciados en una articulación sociosignificante que instala en el espacio topológico las figuras de la lucha glotopolítica: ley, sujeto, sentido colectivo. Con ello, el enunciado que les nuclea se vuelve programático: es la persona hablante genuina quien ejerce el derecho al cuidado de su lengua, tensionando sentidos y expresiones lingüísticas en sus enunciados donde se incluye la idea de "lo que las personas hacen cuando se comunican entre ellas". Por ello, se realizarán algunos contrastes con otros videos de hablantes de LSA sordxs en relación a la misma zona temática en defensa de los derechos lingüísticos que busca comunitariamente una posible Ley de Lengua de Señas Argentina.

Agustín Rodríguez

Hugo Farfán

Confederación Argentina de Sordos (CAS)

Un recorrido histórico y político sobre la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina (LSA)

El objetivo del presente trabajo es trazar un recorrido histórico y político de la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina (LSA) en nuestro país, desde la perspectiva de miembros de la comunidad sorda argentina. La Lengua de Señas Argentina (LSA) es una lengua viso espacial, que tiene una gramática propia y que es distinta del español. Las personas sordas suelen considerar la LSA como su lengua primera, dado que es una lengua completamente visual, que permite a las personas sordas desarrollarse sin ningún impedimento. La LSA es una lengua que no siempre ha sido reconocida como tal. Asimismo, existen una gran cantidad de mitos en torno a la lengua y sus señantes. Esto ha generado diversos problemas en el ámbito de la enseñanza de la LSA que producen un impacto negativo en la vida cotidiana de las personas sordas. Ante esto, nos interesa enfocarnos en algunas acciones que las asociaciones de personas sordas del país y, a nivel nacional, la Confederación Argentina de Sordos (CAS), han llevado a cabo para lograr propuestas de enseñanza de la LSA de calidad y adecuadas a las prácticas lingüístico-culturales de la comunidad sorda argentina. Entre ellas, cabe destacar la Cumbre del año 2007 organizada por la CAS, en la que se definieron posturas que instaban a que las personas oyentes cedan el protagonismo a las personas sordas para enseñar su idioma, habida cuenta de las distorsiones lingüísticas que se habían estado produciendo en la LSA. Estas distorsiones no son una mera cuestión de purismo, sino el origen de graves problemas de comunicación para las personas sordas. A partir de ese momento, la CAS comenzó a implementar e impulsar distintas iniciativas con el objetivo de lograr que las personas sordas se capaciten formalmente para ser las principales encargadas de enseñar la LSA como, por ejemplo, distintos espacios de formación, proyectos de creación de pautas de enseñanza y de material educativo, entre otras.

Patricia Bandín

**Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba / Comunidad Sorda
Poesía en LSA “volando presa”**



Miércoles 24 de noviembre

De 14:00 a 16:00



Mesa 6. Coordina Marcelo Silva Cantoni

Marcelo Silva Cantoni

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba / CONICET

Raza, lengua y performance: Una lectura de Diarios del Odio y The temple of confessions

Proponemos una lectura comparada de dos performances artísticas desarrolladas en tiempos y espacios diferentes, pero que se vinculan por el modo en que interrumpen y resignifican ciertas construcciones discursivas de carácter verbal vinculadas a ejercicios de poder en donde la construcción racial ocupa un lugar predominante. Analizaremos, en primer lugar, *The temple of confessions* (1996) de Guillermo Gómez-Peña y Roberto Sifuentes (presentada en Estados Unidos a mediados de los noventa); y luego compararemos ciertas estrategias discursivas que se despliegan en dicha obra con las que propone Silvio Lang (2017) en “Los diarios del odio” (basada en el libro de Roberto Jacoby y Syd Krochmalny). Partimos de la hipótesis de que ambas puestas interpelan ciertos enunciados dominantes desde los cuales se ejerce un poder racista. Al analizar estas performances en la dimensión del archivo (Diana Taylor, 2015; Foucault, 1969), es decir desde los registros en foto y video, ponemos el foco en las condiciones de producción de los enunciados dominantes que los artistas buscan resignificar. De este modo, al partir de las obras y al abordar dos sistemas de discursividad diferentes (el de EEUU a mediados de los noventa, y el de Argentina en la segunda década de los dos mil), que tienen sus propias formaciones raciales, buscamos investigar estrategias artísticas similares que, en la puesta en escena de la lengua y del cuerpo, buscan desmontar ciertos estereotipos verbales que responden a un orden racista.

Alejandro Ballesteros

Graciela Ferraris

Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba

Queer: performatividad y crítica cultural en un canal de YouTube

Una de las formas de posicionarse sobre la desnaturalización de la coherencia entre sexo, género y deseo es la performatividad “drag”, que puede reproducir minuciosamente los detalles de un supuesto “ser mujer”, a la vez que los muestra en su ficcionalidad. En nuestra ponencia nos proponemos analizar un ejemplo de ese procedimiento: el personaje Rita von Hunty del canal de YouTube “Tempero Drag”, creado y producido en Brasil por Guilherme Terreri. El canal cuenta con una extensa colección de videos insertos en los campos de la crítica literaria (como los centrados en la literatura LGBTQIA+) y la crítica cultural (como los dedicados al racismo). Presentamos una agrupación temática y genérico-discursiva de los videos del canal “Tempero Drag” y analizamos tres muestras: una de crítica literaria, una de crítica cultural y, finalmente, una de explicitación del carácter performativo del género desde la perspectiva del propietario del canal. Destacamos que desde el personaje Rita von Hunty resulta posible difundir con gran éxito de público temáticas de alta especificidad académica que de otra manera podrían recibir menor difusión. Observamos asimismo que en la articulación entre Rita von Hunty y Guilherme Terreri –para la cual integramos muestras del perfil de Instagram del creador de “Tempero Drag”– se registra una alternancia entre el cuestionamiento de los estereotipos de género y la reinscripción del género en un cuerpo biológico binario, en una dinámica que muestra la contradicción performativa tal como trabajada por Judith Butler (2000, 2000). Con nuestro trabajo pretendemos contribuir al análisis de representaciones del género en redes sociales y a la visibilidad de una producción cultural brasileña probablemente desconocida en nuestro medio.

Silvia Lucia del Valle Fernande

Erica Gemina Fedeli

Sabrina Giselle Quiroga

Universidad Nacional de Catamarca**“Sula”: Una visión de la subjetividad femenina incardinada**

En su obra *Feminismo, Diferencia sexual y Subjetividad nómada* (2004), Rosi Braidotti, postula el concepto de “incardinamiento” de la subjetividad femenina, en el sentido de dar “forma al cuerpo”, “modelar la carne”. Se diferencia así, de la connotación de la palabra “encarnar”, la cual está ligado a lo religioso. En realidad, el sujeto está definido por diversas variables: clase, sexo, edad, nacionalidad y cultural, las cuales se yuxtaponen para determinar y codificar los niveles de nuestra subjetividad. Así definido, el sujeto sexuado, “incardinado” se sitúa en una red de complejas relaciones de poder. Por lo tanto, la sexualidad, en cuanto poder, es también un código semiótico que origina la percepción de la diferencia entre los sexos.

La temática de construcción de la identidad y de discursividades en torno a la corporeidad dentro del contexto cultural es una temática vigente que adquiere estatus discursivo en la obra literaria. Es por ello, que el objetivo de dicho trabajo, es analizar en profundidad y a la luz del ACD, las huellas discursivas plasmadas en la obra de Toni Morrison “Sula” (1973) a los fines de dar cuenta de las marcas de invisibilidad que atraviesa la corporeidad material del personaje central, el cual se encuentra condicionado por factores culturales que propician la discordancia entre sexo/género y deseo.

Tomás Siac**Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba****Apuntes para el abordaje de un lenguaje cuir deseante e insurrecto**

“La lengua es el órgano genital de la escritura proletaria. Aprendí a pensar con la lengua” (Val Flores, 2010) son palabras introductorias que nos permitirán pensar, sin lugar a duda, cómo se aborda la construcción de género de las disidencias sexuales. Pensar el género, entonces, también es pensar la lengua de quienes construyen los géneros diversos: ¿Por qué ser gay? ¿Sos gay si no sos heterosexual? ¿Qué implicancias tiene la palabra gay? Pensar nuevas formas de abordaje de las disidencias debe partir, en mi opinión, desde la lengua construida por quienes habitan el afuera hetero-obligatorio. Analizar diferentes escrituras y la lengua que construyen -autores como Lemebel, Ioshua, Peri Rossi, Barrandeguy, Villordo, entre otros- nos posibilitan un mayor abordaje sobre “los ejercicios sexo-escriturales en los que (se) (des)hacen nuestros cuerpos” (Vir Cano, 2015). Articular desde la lingüística y los estudios de género herramientas pertinentes, que logren poblar el discurso y las figuraciones que existen por fuera del lenguaje hetero-normativo, nos permitirán poblar el desierto de la representación -que tiende a ser pobre y estigmatizadora- de lo gay (léase queer y comunidad LGBTIQ+). Romper entonces con el silencio caníbal (Corbalán, 2012) y la escasa difusión de voces disidentes generará, según Vir Cano (2015), la posibilidad de entrecruzar placer, deseo, lengua y teoría, desde, por y para las disidencias sexuales. En conclusión, abordar las posibilidades múltiples de una lengua disidente (tomadas a partir de los autores literarios mencionados anteriormente) es de un potencial enorme, para derivar en un devenir sexuado propio, donde desde la intimidad éxtima (en los términos que lo plantea Kamenszain) que nos permitirá reconocer lo propio por medio de un ajeno cercano y comunitario: el lenguaje queer.

Melania Estévez Ballester**Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba****Re-hilar los huecos de la lengua: operaciones de intervención en la escritura poética de Daniela Catrileo**

El siguiente trabajo se propone indagar las operaciones de fisura y desmontaje que la escritura poética de Daniela Catrileo despliega frente a la lengua dominante y sus históricas políticas de exclusión, silenciamiento y violencia. Particularmente, nos interesa pensar de qué modo la fricción de lenguas que promueven los poemas al entrelazar y tensar el español con el mapudungún e incluso con otros lenguajes como el de las aguas, resquebraja las gramáticas del poder y sus lógicas coloniales jerarquizantes y dicotómicas. En el espacio liminar de esa grieta que traza un corte discursivo con los registros monolingües del archivo cultural hegemónico, a la vez, se abre una posibilidad: a través de ella se filtran otras voces, otros tonos y otros cuerpos que desbordan los marcos y las clasificaciones normativas de la lengua. Abrazando esta multiplicidad insurgente o en palabras de Catrileo (2020) “lo champurria como potencia y derrame” (p. 5) la escritura poética, en un gesto diáspórico que concita nuevamente la dislocación, recupera esas memorias lingüísticas negadas y desterradas al olvido. La palabra deviene entonces una costura irregular, una grafía polifónica en la cual resuena el eco de una comunidad imprevista que hilera conexiones ingeniosas desarmando la uniformidad disciplinante de la

lengua impuesta. Esa palabra insubordinada se detiene en los silencios, en la geografía cotidiana de lo que espera su ocasión de decirse, en los rebordes de las heridas que aún supuran, en las esquirlas de un conjunto de fonemas expropiados. Se detiene también en articulación de las resistencias que desde las políticas de la errancia agencia el pueblo mapuche: en la reapropiación, la resignificación y la alteración de los patrones racistas y clasistas de la lengua. Estas intervenciones estético-políticas son aquellas que nos interesa explorar a partir de los poemarios *Río herido* (2016) y *el Territorio del viaje* (2018).



Mesa 7. Lenguas en tensión: la traducción de lo heterolingüe en poesía. Coordinadora: Micaela van Muylem

Micaela van Muylem

Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba

Traducir lo incompleto: poesía entre lenguas

Falsche Freunde “Falsos amigos” (2009) es un diccionario poético bilingüe, de “falsos amigos, cognados dispersos y otros parientes”. En este pequeño poemario, que conjuga elementos muy dispares, la poeta, traductora y docente Uljana Wolf (Berlín, 1979) recorre alfabéticamente los múltiples desplazamientos de sentido que se generan entre palabras de similitud en la grafía o el sonido en alemán e inglés, las dos lenguas que habita la autora. En las páginas del libro, Wolf compone una serie de constelaciones en estas lenguas, y las ilustra con breves poemas en prosa en que tematiza relaciones personales, migración, y el traslado de cuerpos, palabras y constructos lingüísticos entre diferentes territorios. Pone en escena así el encuentro entre al menos dos lenguas en la que las palabras se salen de las “rejas del lenguaje” y reflexiona a su vez sobre el proceso de escritura y traducción en un mundo globalizado y propone pensar con Bourriaud en la “tensión productiva” de la traducción “inevitablemente incompleta, (que) deja atrás un resto irreducible”. En su escritura, Wolf juega con traducciones homofónicas, “errores” de tipeo o “errores en el entramado del texto” para hacer consciente la estructura de la lengua y su permeabilidad a otras lenguas”, como dice ella misma, para “traducir lo inhallable”.

Al traducir estos textos para los lectores hispanohablantes, no podemos partir de la noción tradicional de traducción como pasaje de una lengua a la otra, por lo que nos servimos de Grutman y Suchet para pensar estos textos heterolingües y su traducción (Sakai), y redefinir así nociones como lengua, lengua materna, territorio. En este caso se hace más necesario que nunca pensar en esta práctica como traducción situada, a contracorriente de la homogeneización de la lengua, del denominado “español neutro” y con la conciencia del carácter provvisorio de toda traducción (Bärfuss, Benjamin).

Leticia Hornos Weisz

Universidad de La República (Uruguay)

Sobre la dicción heterolingüe en la poética de Dagmara Kraus

Uno de los rasgos más notables del proyecto poético de Dagmara Kraus (Polonia, 1981) es el modo de operar con la materialidad significante de una diversidad de lenguas y la manipulación lúdica de su contenido semántico y sonoro. Este discurso, que postula la autonomía del lenguaje poético como lo reivindican a principios del siglo XX los poetas de las vanguardias históricas, adquiere en el espacio literario internacional una nueva significación. Por medio de una enunciación heterolingüe (Suchet, 2014), Kraus configura una voz que descentra, desde la experiencia íntima de la migrante, el valor consagratorio del patrimonio literario y lingüístico de las lenguas centrales. Su proyecto busca disolver el mapa de las lenguas para recuperarlo, desmaterializado, en modulaciones poéticas emancipadas. De acuerdo con esto, propongo leer los poemas “liedvoll, deutschyzno moja” y “çatodas”, del volumen çatodas (2020), como escenas experimentales barbarizantes (Hamed, 2016) que buscan erosionar el cerco hegemónico del monolingüismo y recrear, mediante la dicción lúdica e irónica del neologismo, el acrónimo y el sinsentido, la complejidad de las realidades migratorias y la materialidad de los conceptos que históricamente las definen.

Catalina Cepernic

Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba

“De madre”": notas sobre lo (no) traducible en un poema “heterolingüe”

“De madre” es un poema de la holandesa Nanne Timmer que propone reflexiones sobre la identidad, la lengua materna y el heterolingüismo. En él dialogan cinco lenguas: español (lengua predominante),

holandés, alemán, portugués e inglés; por lo tanto, constituye un poema heterolingüe, siguiendo la definición de Grutman y Suchet.

Trabajaremos a partir de la traducción, entendida esta como un proceso que implica una lectura y una (re)escritura; para preguntarnos sobre la traducibilidad o intraducibilidad del poema. En palabras de Bärfuss, “una traducción sólo puede ser provisoria” (2018), y es precisamente el carácter heterolingüe del poema lo que nos invita a hacer foco en el proceso de la traducción y las preguntas y lecturas que esta habilita, más que en una posible versión resultante. Por otro lado, nos interesa evidenciar qué operaciones de extrañamiento presentes en el poema pueden ponerse de manifiesto a través de dicho proceso y observar cómo estas aportan en el texto a las reflexiones sobre la(s) lengua(s) y la identidad.

Sofía Cullen

Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba

María José Insaurralde

Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba

La traducción como otro original de lo intraducible en “Visite ma Tante”

En el presente trabajo presentaremos una propuesta para lectorxs hispanohablantes en español del poema “Visite ma Tante” de Aurélie Maurin, una poeta y traductora francesa radicada en Berlín. El poema desafía, se resiste a una traducción, combinando diferentes lenguas. Para su abordaje proponemos pensarlo como texto heterolingüe, (Suchet, 2014) en el que, con juegos de palabras entre el francés y el alemán, la autora describe la lengua alemana y su relación con ella como lengua extranjera. Surge la pregunta de cómo traducir al español las referencias al alemán y al francés y los “errores” presenta Maurin como ejemplo del proceso de aprendizaje de un idioma: de qué manera trasladarlas a una tercera lengua o a otras lenguas sin perder la coexistencia en tensión de diferentes lenguas. ¿Qué hacemos con lo que a primera vista es intraducible? ¿Se puede pensar como potencialidad? La resistencia de traducción del poema exigió y permitió tener más creatividad en esta tarea, al traducir pensando en lectorxs rioplatenses, cambiando las lenguas referentes y situándolo en nuestra reterritorialidad. Con la versión “para hispanohablantes” escrito por traductoras argentinas, coexisten el alemán y el en español, y surge un nuevo poema, basando en “Visite ma Tante” pero con una gran autonomía en sus formas y juegos de palabras. Queremos reflexionar a partir de este trabajo acerca de qué es o no una traducción. Entendiendo que, como plantea Benjamin, “las palabras transportan un significado más allá de su carácter conceptual”, proponemos repensar qué hacemos a la hora de traducir poesía. ¿A qué o quién le debemos fidelidad al traducir poesía de otro?

Mesa 8. Lenguajes disidentes en la literatura: lengua, género y subjetividad.

Coordina Magdalena Uzin

Magdalena Uzin

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de

Córdoba

Rumores disidentes: lengua, literatura, subjetividades

El trabajo se propone recorrer las líneas de fuga y las disidencias del lenguaje en la obra de tres autorxs argentinxs: Manuel Puig, César Aira, Gabriela Cabezón Cámara. Se trata de narrativas con una fuerte presencia de la lengua oral, de la escucha de los rumores y las voces “otras”, de los lenguajes que, en su misma cotidianidad, escapan a los condicionamientos del sistema heteronormativo y patriarcal y descubren, representan, construyen subjetividades disidentes que agrietan desde dentro al sistema simbólico. Trabajan así con un lenguaje que no es una mera transmisión de ideas o instrumento de comunicación, sino un gesto de desafío al poder allí mismo donde el poder se replica: en la productividad de la lengua, en particular en la producción de subjetividades. Las voces familiares, los discursos culturales y sociales, se ven subvertidos y desestabilizados por la irrupción de lo otro, lo queer, lo impensable, que se habla en esos mismos lenguajes.

Patricia Rotger

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Aprender otras lenguas para nombrarse: Las aventuras de la China Iron, el erotismo y el lenguaje en una comunidad imaginada

Me interesa detenerme en la novela *Las aventuras de la China Iron* de Gabriela Cabezón Cámara para analizar los matices, las provocaciones y alcances de un gesto que es literario, toda una torsión hacia adentro y hacia afuera de la literatura y su historia, hacia el canon y hacia los lectores, pero también es político. Un texto donde la sexualidad lesbiana aparece como lugar posible desde el cual resignificar y reescribir la tradición literaria pero también es un gesto político porque propone una narrativa diferente, otras alianzas, otros recorridos eróticos, lingüísticos y narrativos. La protagonista de la novela inicia un viaje por el desierto con una inglesa, un viaje que es un proceso de autoconocimiento y descubrimiento del mundo porque se nombra a sí misma y nombra y conoce las cosas que la rodean. No sólo aprende el inglés sino que también aprende un juego de perspectivas. También la China se encuentra con la lengua de los indígenas: la pronunciará y aprenderá nombres de animales y plantas y ese aprendizaje decantará en una nueva forma de comunidad, unión y placer sexual. Surge un “nosotros”, un mundo de afectos, placeres y familias cambiantes y móviles. Toda una imaginación y creatividad para imaginar el cruce de lenguas y cuerpos y una nueva narrativa para pensar la historia de la Patria.

Andrea Bocco

Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba

Voces disidentes en los periódicos decimonónicos escritos por mujeres

Durante el siglo XIX en Argentina, salieron a la luz muchos periódicos que simulaban estar escritos por mujeres, con el afán de captar a ese público y modelarlo. La emergencia de periódicos escritos por mujeres pondrá en marcha una serie de disputas y polémicas en torno a la legitimidad de las voces. A la par, construirá un espacio de interlocución entre mujeres que expondrá subjetividades disidentes. Nuestro trabajo se propone abordar estas cuestiones señaladas, en dos periódicos escritos por mujeres *La Camelia* (Buenos Aires, 1852) y *Álbum de señoritas* (Buenos Aires, 1854) en los que se percibe un arco que atraviesa diferentes registros y tonos: desde el grito de arenga (presente muchas veces ya en el lema mismo de la publicación) hasta el susurro sororo que configura en espacio de intimidad en la escritura pública.

Florencia Cisnero

Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba

Memorias de género disidentes: reimaginación del desierto en *El País del Diablo* de Perla Suez

Proponemos analizar las voces disidentes que cuentan nuevamente el pasado, como formas de revisión de la historia y una reescritura de los textos historiográficos y de la literatura de frontera. Las voces disidentes (femeninas, indígenas, sobrevivientes) son el andamiaje de una memoria de género que se construye a lo largo del texto como un ejercicio de posmemoria, orientado a resignificar el hito fundacional de una nación, a partir del lenguaje y del territorio.

Florencia Ceballos

Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba

Disidentes e improductivas: cartografía inquieta de las lenguas del deseo

Este espacio discursivo, creado de manera inquieta, pretende ser un paseo, un jocoso disfrute, una escatológica incomodidad, un acercamiento ingenuo al banquete saboreado y esculpido por las lenguas del deseo.

Como lectora, parto desde afirmaciones que se vuelven preguntas ¿Cómo se escribe lo disidente? ¿Cómo se presenta lo improductivo en la economía del lenguaje? ¿Es posible cartografiar las lenguas del deseo? ¿A dónde se aloja el movimiento? Como escribiente, me acompañó de otras voces para sumergirme y dejarme atravesar por las posibilidades de la escritura/lengua/carne que no afirma el sentido; que no produce, crea.

Rocío A. Giraudo

Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba

Voces y cuerpos: lo somático de la experiencia en la trans-escritura

Partimos de la idea de que el ejercicio de la escritura opera un acto de resistencia estética, ética y política, capaz de presentar espacios y voces, territorios y cuerpos que irrumpen en la inteligibilidad normada por el sistema heterocisexual. Leemos una serie de escrituras latinoamericanas para construir un artefacto crítico y estético que nos aproxime a la noción de cuerpo. Al mismo tiempo, reflexionar acerca de la materialidad y lo somático de la experiencia en tanto carnalidad y escritura. Entendiendo a la luz de David Le Breton, “Para el hombre, el mundo se trama siempre en su cuerpo” (2010, p. 23). En este sentido, acompañar esta percepción de lo corpóreo junto a escrituras y poéticas

trans, travas, travestis latinoamericanas a los fines de constituir un artefacto capaz de inteligir estas voces como producciones de saber. Poetas y pensadoras como Susy Shock, Camila Sosa Villada, Maite Amaya, Marlene Wayar, Claudia Rodriguez componen la serie estética y política desde la cual concebir “una política de transitividad” (Halberstan, 2017, p.15).

Sabrina Rezzónico

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Cuerpos y voces (se) agitan: ensayos disruptivos de subjetividades en relatos de la antología Conurbe (2020)

Producto de diversos factores de orden político-cultural y académico-artístico, el conurbano bonaerense ha venido siendo objeto de estudio y representación con creciente interés desde los años '80 y en las últimas décadas en particular. Su tematización supone tomar esta inscripción -que designa un límite o una frontera- para mirar y leer desde este territorio con su espesor histórico propio hacia otros. Se movilizan, en este sentido, subjetividades ligadas a esa región geocultural (Kusch, 2007; Torres Roggero, 2013) en sus dimensiones político-sociales y de género, construidas discursivamente. En la narrativa, dicha tematización encuentra resonancias recientes en Una historia del conurbano escrita por Pedro Saborido y en la antología de relatos Conurbe: cartografía de una experiencia, compilada por Julián López, ambas publicadas en 2020. En el análisis de los relatos “Bicicletas” de Dolores Reyes, “Una vida dedicada” de Selva Almada, “Infancia” de Gabriela Cabezón Cámara y “Selmira Charif, odalisca intransigente” de Camila Sosa Villada de la antología mencionada buscaremos señalar la articulación entre espacialidades y subjetividades femeninas y disidentes, las que ensayan sus potencialidades y movilizan deseos, agitan y transgreden los límites que condicionan sus cuerpos, problematizan y fisuran la matriz patriarcal desde su experiencia.

Gabriela Boldini

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Cuerpos en viaje: subjetividades, disidencias, tradiciones en Las aventuras de la China Iron, de Gabriela Cabezón Cámara

Los escritos de viaje (como tópico literario o género discursivo), tienen una larga tradición en nuestra literatura, y han adquirido modulaciones diferentes en distintos momentos históricos. Las representaciones en torno al territorio (Europa, “desierto”), se han enmarcado en proyectos políticos, civilizatorios, y debates en torno a proyectos de nación. De esta manera, podemos reconocer viajes exploratorios; imperiales; de aprendizaje; consumidores; formativos; patrióticos; de exilio; de aventuras o travesías, entre otros. *Las aventuras de la China Iron* (2017) es una novela que ancla en la temática del viaje a tierra adentro y pone en jaque toda una tradición literaria y cultural. El cuerpo en viaje, además, tiene una marca de género: corporiza los afectos, indaga en lo íntimo, configura subjetividades e identidades. Como advierte Graciela Batticuore (2019), el cuerpo femenino experimenta su aventura en el mundo y, por eso, el viaje implica siempre una ganancia. Viajar conlleva la oportunidad de probar lo nuevo, lo desconocido; de vincularse con los otros; descubrirse; experimentar el deseo y la libertad. En esta ponencia, analizaremos los múltiples sentidos que se entraman en la travesía de la China Iron. Entendemos que el viaje jocoso y aventurero de la China Iron por el desierto, junto con su compañera -la inglesa Liz- representa un “devenir” que hace estallar la solidez de los binarismos occidentales y las tradiciones literarias: la oposición civilización/barbarie, la configuración canonizada del desierto “monstruoso” y “salvaje” que acecha; el androcentrismo; la sexualidad hetero-normativizada. También nos interesa inscribir esta novela dentro de una serie de narrativa de viajes, escrita por mujeres, durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Poner en diálogo, por ejemplo, las crónicas de viaje de la escritora, periodista y docente Ada María Elflein con esta ficción. A comienzos del siglo XX, Elflein realiza viajes expedicionarios y de aventura a “tierra adentro”, junto con otras docentes de la Escuela Normal de La Plata, y su compañera de toda la vida: Mary Kenny. En ambos casos, el viaje femenino adquiere un sentido liberador y revolucionario. El cuerpo en movimiento peregrina un desierto que cautiva por la potencia del deseo y el desenfreno.

Mesa 9. Coordina Ana Carolina Hecht

Ana Carolina Hecht

Universidad de Buenos Aires / CONICET / Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano

Una revisión sobre las lenguas indígenas del Chaco en "Prendete a 'ELE'" durante 2020

Durante 2020, en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la pandemia del COVID-19 se cerraron las escuelas de todos los niveles educativos del país. Cada jurisdicción provincial definió las estrategias para mantener la continuidad pedagógica con los/as niño/as y jóvenes escolarizados. La provincia del Chaco diseño la plataforma educativa 'ELE' (ele.chaco.gob.ar) en donde quedaron a disposición diversos recursos educativos como cuadernillos, clases por radio y televisión, etc. para todos los niveles escolares (inicial, primaria, secundaria, técnica y de adultos) y modalidades. En esta ponencia, se analiza el lugar de las lenguas indígenas de la provincia del Chaco (wichí, toba/qom y moqoit) en el programa de televisión "Prendete a 'ELE'" destinado a la educación general de nivel inicial y primario. Estos programas están diseñados para todos/as los/as estudiantes del Chaco (tanto para quienes asisten a la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe como para quienes no), por lo que resulta pertinente revisar el lugar de las lenguas indígenas debido a que esta provincia se caracteriza por la diversidad étnica y por haber declarado como oficiales a las tres lenguas indígenas.

Nila Vigil Oliveros

Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú)

Los derechos lingüísticos un concepto cuestionable de cuestionar

Zavala (2020, 308) considera que el concepto de derechos lingüísticos (DDLL) es una categoría cerrada, unitaria, incluso, reificada, que la sociolingüística y la lingüística aplicada ponen en cuestionamiento. En esta nota queremos defender el concepto de derechos lingüísticos y más bien cuestionar su cuestionamiento, en la medida que creemos es una categoría primordial que debe trabajarse desde la lingüística aplicada y la sociolingüística para describir situaciones de marginalización y subordinación que necesitan ser revertidas desde una lingüística que busca la justicia social.

Frances Kvietok

Johanna Ramírez Fernández

Vilma Quispe Pari

Universidad de Oslo (Noruega)

Pedagogías del lenguaje descoloniales y críticas en construcción en la formación superior en EIB

En los últimos años, el acceso a la educación superior de estudiantes de lenguas y culturas minorizadas ha obligado a las universidades latinoamericanas a reconfigurar la forma en cómo se llevan a cabo los procesos formativos para estos estudiantes. Las investigaciones previas dan cuenta de un conjunto de rasgos problemáticos que evidencian que los procesos formativos están dominados por prácticas monolingües (Unamuno, 2011; Zavala y Brañez, 2017) que reproducen formas dominantes de pensar y hacer con el lenguaje, las lenguas y los hablantes, lo que Veronelli (2015) ha denominado la colonialidad del lenguaje.

En esta presentación, abordamos una experiencia de construcción de pedagogías del lenguaje descoloniales y críticas en un curso de un programa de formación superior en educación intercultural bilingüe en Perú con estudiantes multilingües de los pueblos quechuas, aimara y shipibo-konibo durante el contexto de emergencia sanitaria. Desde la sistematización cualitativa de esta experiencia (realizada por dos formadoras de este programa), la cual incluye entrevistas semi-estructuradas a 12 estudiantes y análisis de diversos productos y evaluaciones del curso, damos a conocer las oportunidades y tensiones generadas por el desarrollo de diversas prácticas pedagógicas bilingües, multiletradas y multimodales (Antia y Dyers, 2019; Ortiz et al. 2020) desde las perspectivas de los estudiantes.

Nuestros hallazgos dan cuenta de cómo estas pedagogías abren espacios para que los estudiantes afirmen sus identidades y maneras de relacionarse con actores educativos fuera y dentro de la universidad, fortalezcan su bilingüismo, y se apropien de diversos conocimientos y maneras de conocer con el fin de identificar, cuestionar, y a veces transformar, la colonialidad del lenguaje en sus vidas. Concluimos abordando los retos que emergieron en esta experiencia educativa y sugerimos implicancias para el desarrollo de prácticas docentes que incluyan, reivindiquen e imaginen formas distintas de hacer con el lenguaje en la educación superior.

Jael Sânera Sigales Gonçalves

Ricardo Nascimento Abreu

Universidade Estadual de Campinas (Brasil)

Questões jurídicas do Direito Linguístico brasileiro: estado da arte e perspectivas para o campo

O presente trabalho tem o objetivo de apresentar um panorama dos avanços recentes obtidos no Direito Linguístico brasileiro, entendido como campo que trata da regulação jurídica da língua, em que se inserem normas de direitos linguísticos e de deveres linguísticos. Nossa proposta é expor, em um primeiro momento, o estado da arte dessa emergente área dos estudos jurídicos para, em um segundo momento, traçar perspectivas de atuação. A propósito do estado da arte do Direito Linguístico no Brasil, focalizamos os seguintes pontos, a partir da literatura que tem sido produzido na área por pesquisadores brasileiros: histórico do Direito Linguístico e a necessária interface com diferentes áreas da Linguística e da Linguística Aplicada; distinção entre “Direito Linguístico” como campo e “direitos linguísticos” como objeto; deveres linguísticos como objeto possível do Direito Linguístico; fontes do Direito Linguístico - Direito Internacional dos Direitos Humanos, Direito Constitucional, Direito Comparado, Jurisprudência e Costumes. No que diz respeito às perspectivas para o campo, indicamos caminhos de investigação e intervenção política-linguística que contemplam diferentes aspectos: natureza das normas de Direito Linguístico e a questão dos direitos linguísticos como direitos humanos; competência para legislar sobre a língua sob uma perspectiva neoconstitucional; judicialização do Direito Linguístico; construção e circulação de saberes para uma educação em Direito Linguístico. Reconhecendo o papel que as normas jurídicas e os ordenamentos jurídicos representam na garantia dos direitos humanos nas sociedades contemporâneas, pretendemos que este trabalho promova o debate sobre a efetividade das normas de Direito Linguístico e sobre como o reconhecimento de um campo de saberes sobre o tema no direito – o Direito Linguístico – pode impactar positivamente nessa efetivação e contribuir para a concepção de políticas públicas linguísticas.

Mesa 10. Coordina Ingrid Viñas Quiroga

Belén Giménez R.

Lucía Velázquez

David Babi

Instituto de Estudios Sociales y Humanos - Universidad Nacional de Misiones - CONICET

Respuesta anticapacitista ante la violencia discursiva de la cotidianeidad

El presente trabajo pretende compartir una experiencia que está enmarcada en Misiones, una provincia del noroeste de Argentina que limita con los países de Paraguay y Brasil. En este suelo de verdes yerbales y frondosas selvas, rodeado de agua, están arraigadas muchas prácticas violentas que tienen su origen en creencias religiosas y conservadoras, las mismas se ven reflejadas en el discurso y accionar capacitista de la cotidianeidad.

No obstante, como respuesta a estas violencias vivenciadas, desde hace algún tiempo se comenzó a germinar un fuerte espíritu de lucha que busca transformaciones sociales. Un brote de esa siembra se materializó en la decisión política de un grupo de personas que a principios del año 2019 tomó la iniciativa de conformar el primer movimiento de estudiantes con discapacidad de Misiones.

Siendo este espacio el propulsor de un largo recorrido teórico y práctico que posibilitó la incorporación de herramientas para la realización de acciones anticapacitistas.

Estas herramientas y saberes adquiridos, nos permitieron producir y compartir nuestros frutos a través de la producción de contenido en formato audiovisual que valiéndose del humor y las anécdotas narradas en primera persona, promueven las luchas contra las violencias y opresiones que vivencian las personas con discapacidad.

Desde ese lugar retomando la famosa cita de George Steiner “Lo que no se nombra, no existe” pudimos evidenciar el poder del discurso en la formación del sentido común y generar acciones anticapacitistas que pudieran oponerse a la violencia discursiva a la que nos enfrentamos a diario.

Presentamos con nuestro trabajo compartir el recorrido de la construcción de estos espacios de formación, investigación y activismo, las acciones que guiaron este proceso y las actividades que fuimos realizando. Siendo el capacímetro nuestro fruto más sabroso y de cosecha permanente.

Mateo Paganini

María Fernanda Levis López

Facultad de Educación y Salud - Universidad Provincial de Córdoba

Construcciones identitarias del proyecto extensionista Narraciones Colectivas (FES-UPC). Una alternativa de inclusión desde el dispositivo de escritura y edición colectiva

Las experiencias en territorio del proyecto extensionista Narraciones Colectivas (FES-UPC) se

iniciaron en el año 2018, al constatar que muchos jóvenes y adultos en situación de discapacidad intelectual eran clasificados como analfabetos y segregados de la expresión narrativa. Como alternativa a esta diferenciación excluyente, planteamos el taller como un dispositivo, que no se restringiera a las formas convencionales de alfabetización; y apueste al trabajo colaborativo de sus integrantes, para fortalecer la circulación de la palabra por distintos espacios culturales.

Las sucesivas producciones del taller dieron lugar al intercambio con diferentes instituciones de la Provincia de Córdoba, el vínculo entre distintas cátedras de la UPC y los saberes de los actores sociales involucrados en la propuesta; pero advirtieron también nuevas zonas de inteligibilidad que requieren generar conocimientos para formalizar las prácticas en territorio desde categorías conceptuales interdisciplinarias. En esta instancia exploratoria de investigación, nos proponemos indagar las particularidades que implica el dispositivo del taller, a través del concepto de identidad narrativa, formulado por Paul Ricoeur; partiendo de la hipótesis sobre la potencialidad de este constructo teórico para indagar la movilidad de las definiciones identitarias, sus transformaciones históricas y, en definitiva, las configuraciones sociales que de forma explícita o implícita delimitan las fronteras de expresión.

Luisina Zanetti

Universidad Nacional de Córdoba

La potencia de la desobediencia al lenguaje en la escuela

La presente ponencia se desprende de una investigación trazada en el marco de la educación de las personas con discapacidad en la modalidad de jóvenes y adultos. En cada uno de los testimonios documentados en dicha investigación es posible encontrar una fuerza que disloca los supuestos en torno al lenguaje convencional o “esperado” y, a su vez, denota cómo el sistema educativo está estructurado por un lenguaje hegemónico que estipula que es lo normal y lo anormal. Diversos autores (Veiga-Neto, 2001; Bernstein, 1993) permiten comprender cómo los criterios que cruzan las decisiones de evaluar y de calificar encuentran su base en el lenguaje, definiendo así los contextos y las situaciones que en el marco de lo escolar pueden suceder. Del mismo modo, (sin perder de vista el cruce particular desde el cual se parte) el sistema de salud despliega nomencladores que tipifican a los sujetos, a partir de los cuales se determinan la educabilidad de los mismos. Frente a esta problemática y especialmente si nos situamos en una modalidad que asume el proyecto alfabetizador y que se ofrece como lugar para albergar la escolaridad que ha sido postergada, urge preguntar por el lenguaje que rompe con la norma y por la potencialidad de pensar la enseñanza desde otros registros. De este modo, se introduce a la reflexión la idea de que el lenguaje que desobedece y es desobedecido abre a la posibilidad de un sentido otro y se toma como punto de partida el concepto de desobediencia al lenguaje (Skliar, 2015) para complejizar aquello que se antepone, se revela, se escapa y se manifiesta a un sistema educativo centrado en el lenguaje.

Héctor Torres, Alejandra Portugal

Mercedes Maidana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy

Políticas de Alfabetización en las voces de mujeres bilingües, “Comunidad Indígena de Angosto El Perchel”, Quebrada de Humahuaca, 2019-2020

En el presente, las políticas de plena alfabetización han superado la etapa compensatoria de carencias y limitaciones del pasado. La EPJA (Educación permanente de jóvenes y adultos) en la “Comunidad Indígena de Angosto El Perchel” cuenta con un CETP (Centro educativo de terminalidad primaria) que en el recorte espacio - temporal se define por la condición etárea adulta en un marco de procesos sociohistóricos contemporáneos como la paulatina incorporación de las mujeres migrantes indígenas a la formación económica capitalista. La población escolar del CETP objeto del presente estudio posee rasgos de género, ruralidad, migraciones fronterizas y bilingüismo quechua/español. Las mujeres son incluidas tempranamente como fuerza de trabajo, en la infancia y juventud por lo cual los tiempos con los que cuentan para la educación son inexistentes o reducidos.

La propuesta indaga en base a entrevistas y observación participante relatos de vida cuyo objetivo es la documentación de historias de vida focalizando la perspectiva de las mujeres sobre la implementación de políticas de alfabetización de adultos.

Se discuten los sentidos atribuidos por mujeres indígenas bilingües a la alfabetización, en el marco de políticas educativas y lingüísticas de universalidad de la educación básica como derecho y respeto a la diversidad.

Ingrid Viñas Quiroga

M. Candelaria Villagra

Julieta Tosoroni

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Interculturalidad, co-construcción de saberes y enseñanza del español como tercera lengua a migrantes de Haití residentes en la ciudad de Córdoba

Presentamos una experiencia colectiva realizada en el marco de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH). Se trata de un proyecto de enseñanza y aprendizaje de español y de co-construcción de saberes, en un contexto de interculturalidad, con migrantes haitianos residentes en la ciudad de Córdoba. Los valores en los que se basó el proyecto fueron el diálogo y la cooperación. Los encuentros tuvieron lugar durante el 2018 y 2019. Las instalaciones de la Secretaría de Extensión de la FFyH sirvieron de espacio para los talleres. Hubo 70 estudiantes haitianos inscriptos y se abrieron 3 (tres) cursos de acuerdo con el nivel de dominio de la lengua española. Para estos hablantes, el español constituye su tercera lengua (L3), ya que el créole como lengua materna es la primera (L1) y en su país también aprendieron el francés -lengua oficial-, que se configura como segunda (L2) estudiada en el marco de la educación formal. Los estudiantes haitianos eran adultos y buscaban mejorar su competencia en español por diversos motivos: integración a la comunidad y necesidades civiles-administrativas, laborales o académicas. Dentro de los participantes, un grupo debía acreditar un nivel intermedio-avanzado de dominio lingüístico para realizar estudios oficialmente en la UNC y para ello debían aprobar el CELU (Certificado de Español Lengua y Uso), de modo que algunas tutoras también acompañaron a estos estudiantes en su preparación. La dinámica de la propuesta no solo apuntaba al desarrollo de la competencia lingüística, pragmática y sociocultural de los participantes -procurando en todo momento responder a sus planteos y necesidades - sino que contribuyó a la generación de espacios alternativos de aprendizajes colectivos. Posibilitó así también interpelarnos y poner en tensión nuestros saberes, creencias y concepciones en la búsqueda de nuevas respuestas.



Jueves 25 de noviembre

De 9:00 a 11:00



Mesa 11. Coordina Ana Julia Gonzalez

Maia Milman

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Lenguaje inclusivo e institucionalización de la lengua: Proyectos de ley en Argentina

Hoy en día nos encontramos frente a una controversia lingüística que ha llevado a que sectores de la sociedad presentaran proyectos de ley opuestos en Argentina: sobre la promoción o prohibición del uso del lenguaje conocido popularmente como inclusivo. El proyecto llamado “Promoción del lenguaje inclusivo en el territorio nacional” fue presentado, en el mes de abril del año 2019, por la diputada nacional por la provincia de Buenos Aires Cecilia Moreau. Unos años después, en julio de este 2021, surge el proyecto “Proyecto de ley que prohíbe el uso de lenguaje denominado ‘inclusivo’” presentado por María C. del Valle Vega, senadora por la provincia de La Rioja. Este mismo año también se presentó el proyecto, en clara oposición con el anterior, “Ejercicio del derecho a la utilización del lenguaje inclusivo de género” presentado el mes de agosto del 2021 por la diputada nacional Mónica Macha, entre otros representantes del Frente de Todos.

Nos proponemos investigar cómo las ideologías lingüísticas subyacentes a cada uno de estos proyectos difieren, como así también las políticas lingüísticas que se desprenden de ellos. También tendremos en cuenta el contexto discursivo en el que se enmarcan, incorporando en nuestra investigación el rol de las agencias lingüísticas, principalmente la Real Academia Española, en las construcciones de sentidos, naturalización y legitimación de variedades de la lengua en un contexto hispanofónico.

Brenda Natali Muñoz

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

“Bravo por la arquerita!” y otras formas de infantilizar en el incipiente fútbol femenino

El fútbol femenino cuenta con un recorrido históricamente intrincado. Con sus orígenes en 1892 en Escocia, esta disciplina se ha enfrentado a una degradación constante, tanto en cuestiones económicas como institucionales. Tal es así que actualmente en el mercado local no circulan camisetas ni del seleccionado ni de los clubes.

Tras la participación del Seleccionado femenino argentino en el último campeonato mundial jugado en Francia en el año 2019, en Argentina algunos medios accedieron a la cobertura de los encuentros jugados en el torneo “Rexona”. A esta competencia se sumaron los clubes ligados a AFA por lo que, entre transmisiones en vivo por redes sociales o en los canales secundarios o terciarios del paquete futbolístico de la televisión por cable, podemos acceder a la cobertura de un torneo que está lejos de ser federal.

Lo que a nosotras nos interesa abordar, en torno a esto, son los mecanismos lingüísticos con los que, tanto desde el periodismo deportivo como desde los diferentes cuerpos técnicos se infantiliza o invisibiliza a las diferentes jugadoras, periodistas y entrenadoras que conforman este deporte. Para ello, pretendemos analizar un corpus audiovisual y gráfico en donde vamos a reconocer los diferentes ideologemas que se actualizan discursivamente en torno a los ejes disciplinarios, económicos y competitivos, partiendo desde el eje de la infantilización con la que una mujer adulta queda posicionada en un estado de “minoridad” semejante al tutelaje masculino.

Nadia Maribel Muñoz

Karen Grinfeld

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras

La metamorfosis obligada: una historia de la lucha por la palabra en la escritura argentina

El mercado editorial pareciera reunir libros de todo tipo de géneros, literarios y no literarios. Sin embargo, hay cuestiones que, todavía, incomodan, que son demasiado arriesgadas o impopulares en la cultura editorial hegemónica. Si bien las editoriales más grandes firman contratos con escritores o influencers del momento, es difícil encontrar, en estos textos, un lenguaje que rompa con lo

normativo. El lenguaje no binario, los escritos queer y otros temas que escapan a la agenda del mercado son los que nos interesan, ya que son otro tipo de expresiones, otras personas e identidades. El fin de esta nueva textualidad parecería ser revelar o buscar la identidad propia en un juego con el lenguaje que deshace lo conocido. Destruir las redes que limitan la escritura, encontrarse en el lenguaje. ¿Qué se está desafiando? ¿Qué se está problematizando? ¿Por qué no encontramos estas expresiones en el canon editorial? son algunas de las preguntas que guiarán nuestra ponencia.

De este modo, nuestro trabajo consistirá en analizar distintas obras de escritores contemporáneos que relatan desde su propio lenguaje y desde su propia forma de sentir(se), sin reparar en las barreras lingüísticas ni de género. Asimismo, abordaremos la importancia de las editoriales independientes en este proceso de metamorfosis y el trabajo que se realiza y planifica para hacer de la cultura un lugar mucho más rico, diverso y transgresor, pero, sobre todo, acogedor, un lugar que no deje a la diversidad a la intemperie. Nos proponemos este análisis con el principal objetivo de invitar a la reflexión y no tanto de esbozar respuestas que aún se están construyendo. Somos partícipes de un proceso histórico, por lo tanto, intentaremos visibilizar esa mutación.

María Teresa Borneo

Nazira Günther

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Representaciones sociolingüísticas hacia el uso del lenguaje no binario: el “lenguaje del odio” en Instagram

En las sociedades actuales mediatizadas por la virtualidad, resulta central investigar los aspectos sociolingüísticos y discursivos de los fenómenos de la lengua dentro de este contexto que hace y se hace a través del discurso y de las interacciones de sus usuarios. Para esta ponencia, conformamos un corpus de comentarios que aparecen tras la publicación de noticias relacionadas al llamado “lenguaje inclusivo” en tres diarios digitales de Argentina. En ellos, intentaremos determinar, desde un enfoque del análisis discursivo, las actitudes y prejuicios lingüísticos que se constituyen hacia este fenómeno y hacia las personas que lo usan.

En ese marco, tendremos en cuenta tres factores. En primer lugar, las representaciones sociolingüísticas (Arnoux y del Valle, 2010) que ciertos usuarios construyen sobre el lenguaje inclusivo y el género neutro (y quienes lo usan) en sus interacciones en Instagram. Estas representaciones refieren tanto a objetos lingüísticos como a sujetos a los que son asociados, por lo tanto, implican evaluaciones sociales (Bourdieu, 1999) de los discursos y de los hablantes.

En segundo lugar, tendremos en cuenta ese “carácter más fluido” de las escrituras online (Giorgi, 2018) donde se juegan formas de interacción y de circulación que trazan nuevas normas de escritura y de construcción discursiva. Este es el caso de los comentarios, género discursivo incipiente propio de las redes, donde los discursos se adaptan a nuevas condiciones de circulación y enunciación del espacio virtual (Sal Paz, 2016; Tabachnik, 2019).

Como tercer factor a considerar, observamos en estos comentarios, un género que “trasciende la mera relación social, ya que su meta es la manifestación explícita de los contenidos y opiniones que se intercambian” (Sal Paz, 2016), se percibe lo que Giorgi (2018) llama un “lenguaje del odio”. Este odio vuelve a las redes sociales una zona reactiva y violenta “de formas expresivas y lugares de subjetivación decisivos en el paisaje de nuestra época” (p. 56), de una “retórica de la injuria” (Tabachnik, 2012) que intentaremos desentrañar a partir del análisis de los comentarios de la web.

Florencia Denise Pfeiffer

Camila Aguirre Vallés

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Aperturas del deber-decir: políticas lingüísticas de inclusión en la Universidad Nacional de Córdoba

La creciente proliferación de usos no sexistas del lenguaje ha sido objeto de numerosos debates a lo largo de los últimos años. Diversas instituciones se han posicionado al respecto desde entonces, contribuyendo a definir la validez socialmente otorgada a usos experimentales y novedosos de la lengua y fomentando –o no– su difusión. En este marco, la Universidad Nacional de Córdoba hizo historia al ser la primera universidad argentina en aprobar y promover el uso de lenguaje inclusivo en el año 2019.

El presente artículo consiste en un análisis de documentos recopilados durante el debate en torno al lenguaje no sexista dado en la UNC, en los que se registran disputas, luchas sociales y diferentes formas de concebir la lengua. A partir de los aportes de lingüistas como Elvira Narvaja de Arnoux,

Enrique Hamel y José del Valle, nos interesa dar cuenta de las relaciones entre lenguaje y sociedad que se ponen de manifiesto en la promulgación de políticas lingüísticas. Asimismo, nos detendremos en las relaciones de poder que condicionan nuestras prácticas de habla y escritura en el marco del campo académico, poniendo el foco en las implicancias de la prohibición o permisión del uso de lenguaje inclusivo en espacios universitarios.



Mesa 12. Lenguas y territorio. Documentaciones sobre la diversidad lingüística en Fuegopatagonia en el pasado y en el presente

Joaquín Bascopé

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco / CONICET

Sofía De Mauro

Universidad Nacional de Córdoba / CONICET

Rodrigo de Miguel

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET / CONICET

Luisa Domínguez

Universidad Nacional de Córdoba

Verónica Domínguez

Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas -CONICET / CONICET

Máximo Farro

Universidad Nacional de La Plata / CONICET

Ana Fernández Garay

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires

Marisa Malvestitti

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET

Anahí Mariluan

Universidad Nacional de Río Negro / CONICET

Sandra Murriello

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET

María Emilia Orden

Universidad Nacional de La Pampa

Pedro Viegas Barros

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires / CONICET

A partir de la investigación realizada colectivamente por el equipo nucleado en el proyecto "Tecnologías de papel. Patrones para la documentación y comunicación científica en los estudios de lenguas indígenas de Patagonia y Tierra del Fuego (1860-1930)" (1), esta mesa se propone compartir los avances alcanzados hasta ahora y exponer las proyecciones de un nuevo proyecto en curso, "Interacciones entre lenguas y territorios en el pasado y en el presente. Ecología lingüística en Fuegopatagonia" (2).

La mesa consta de tres secciones organizadas de la siguiente manera. En primer lugar, se realizará una presentación general del equipo que incluirá los principales objetivos, ejes de trabajo y las perspectivas teórico-metodológicas asumidas. A continuación, se expondrá el análisis de lo que conceptualizamos como "escenas de documentación" incluidas en el libro (en prensa) Documentos inéditos en lenguas fuegopatagónicas (1880-1950). Ello permitirá reponer la diversidad de contextos en que tuvieron lugar las situaciones de registro lingüístico y las tecnologías involucradas, destacar a los numerosos coproductores intervenientes, y también resaltar algunas contribuciones que estos materiales aportan para el conocimiento de los entornos históricos, sociolingüísticos y de las lenguas y variedades documentadas. Finalmente, la tercera sección de la mesa incluirá algunas proyecciones de la continuidad de nuestro trabajo, en especial en torno a la comunicación pública de la ciencia, los archivos, la restitución sonora y la puesta en diálogo de este tipo de registros con acciones actuales para la revitalización lingüística en la región.

(1) PICT 2015-1507 - PI 40-B-461, financiado por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica y radicado en Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. Desarrollado entre 2017 y 2021, articula diecisésis investigadores y becarios de CONICET y seis universidades nacionales: de Río Negro, La Plata, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Patagonia San Juan Bosco.

(2) PICT 2015-1507 - PI 40-B-461, y PICT 2019-03870 - PI 40-C-861, financiados por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica y radicado en Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. Ambos proyectos, desarrollado entre 2017 y 2021, articula diecisésis investigadores y becarios de CONICET y seis universidades nacionales: de Río Negro, La Plata, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Patagonia San Juan Bosco, así como de la Universidad Católica del Maule (Chile)."



Mesa 13. Coordina María E. Morales Miy

María Eugenia Gattari

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires

Ideologías lectoras en los informes de resultados Aprender (2015-2019): un abordaje glotopolítico

La lectura es una práctica que ha sido objeto de políticas estatales durante toda la historia de la Argentina. Diversos estudios se han realizado al respecto, más hasta ahora no se indagado sobre el lugar central que adquiere la práctica en el período 2015 - 2019 al plantearse tanto como objeto de evaluaciones estandarizadas de los aprendizajes en el nivel medio, como por la centralidad que adquirió como herramienta clave para la reconfiguración del vínculo entre el estado, el sector privado y la ciudadanía (Robertson y Dale, 2013:6) en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (CEPAL, 2017; Calderón et al., 2012; Trapscott, 2010;), una iniciativa multilateral que promovió el acceso libre a información pública, la rendición de cuentas, y el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana (CEPAL, 2017:16). Es por ello que esta ponencia busca dar cuenta de las ideologías lectoras (Di Stefano, 2013:19) sostenidas en el período al reconocer y describir rasgos lingüístico - discursivos regulares que configuran elementos, procesos y finalidades de la lectura en los informes de resultados de las evaluaciones Aprender (Secretaría de Evaluación e Información Educativa, 2016; 2017; 2019) en los que se presentan instrumentos, procedimientos y marcos teórico-conceptuales de evaluaciones esta evaluación estandarizada cuyo objetivo fue evaluar, entre otras, diversas formas de concebir capacidades lectoras en el período señalado. La metodología de análisis será la del Análisis del Discurso como práctica interpretativa (Arnoux, 2016) y, en tanto la forma en la que se configuran discursivamente las distintas dimensiones asociadas a la lectura inciden en las prácticas concretas de los sujetos, estos documentos pueden considerarse intervenciones en el espacio público del lenguaje por lo que el marco general del estudio será el de la Glotopolítica (Guespin y Marcellesi, 1986; Arnoux, 2008, 2016; Del Valle, 2017).

Belén Giménez R.

Instituto de Estudios Sociales y Humanos - Universidad Nacional de Misiones - CONICET

El corsé de la academia

El propósito del presente trabajo es compartir reflexiones que giran en torno a la escritura, a su sentido y al fin que le damos a las producciones académicas.

Estas reflexiones surgieron en el proceso de escritura de mi plan de tesis doctoral, titulado La producción y reproducción de procesos de normalización en el sistema educativo, en relación con las sexualidades y las discapacidades. En el que me propongo construir un conocimiento situado y encarnado, cuerpo a cuerpo. Buscando llevar adelante un trabajo en co-construcción con participantes y no informantes. Lo dicho anteriormente no implica solo cambio en el rótulo nominal, sino un cambio en la manera de mirar a las personas involucradas en la investigación.

La construcción de esta propuesta estuvo atravesada por preguntas que buscaban responder ¿Para quién escribo? ¿Con quienes quiero compartir lo investigado? ¿Cuál es el fin último de esa escritura?, preguntas que a su vez entraban en tensión con las jerarquías académicas que por momentos no me permitían ser del todo transparente con mi escritura.

El sistema en el que vivimos no nos deja tener una voz o escritura propia, o no completamente, y por momentos la vivencia se asemejaba a la de un corsé, en donde sentía que las jerarquías académicas moldeaban mi producción.

Pretendo con este trabajo compartir esas reflexiones vinculadas a la descolonización del saber y el poder, a cuestionar el corsé de la academia como instrumento de disciplinamiento de la voz y principalmente a habitar escrituras desde la resistencia.

Belén Giménez

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos

¿Qué hacemos con el lenguaje de los jóvenes?

La pregunta intenta ser ambigua: qué podemos hacer con él y qué le estamos haciendo, como cuestionamiento. Las redes sociales no solo han motivado cambios en los modos de comunicación y las interacciones humanas, sino que también son el principal espacio de manifestación de cambios

lingüísticos que llevan adelante los jóvenes pero que se extienden a otras generaciones. Estas manifestaciones son una muestra de la apropiación que son capaces de hacer a partir de neologismos, resemantizaciones, cambio de categoría gramatical de las palabras a partir de una modificación morfológica en las mismas, etc. Esas nuevas palabras funcionan en la comunicación entre pares y, en la mayoría de los casos, su expansión social gracias a las redes, las hacen comprensibles y luego adoptadas por el resto. En primera instancia, esa capacidad de juego con la propia lengua, es una muestra de la riqueza de acciones que su uso nos permite y que los jóvenes realizan teniendo o no en claro las normas. Además, esas prácticas se replican en la comunicación fuera del espacio virtual. De esta manera, pasan a formar parte de la identidad de una generación como así también de diferentes sectores sociales. Este último, antecede al uso de redes, pero en ambos tiene que ver con un sentido de pertenencia. El problema surge, sin embargo, cuando se ingresa al aula. Las escuelas, que hace tiempo se posicionan como instituciones diversas y propulsoras del pensamiento crítico, reprimen mediante una sentencia o descalificaciones ante los usos variados del lenguaje por fuera de lo canónico, convirtiendo al aprendizaje y uso de la lengua en un mecanismo de control. Como trabajadores de la educación debemos ser capaces de permitir que los estudiantes ingresen al aula con su identidad y poder pensar el estudio de la lengua con y desde sus lenguajes, usos y construcciones.

Analía Gutiérrez

Julia Otero

Lengua Franca Asociación Civil

Política lingüística en salud: consentimiento informado en lectura fácil para la ligadura de trompas uterinas

Desde las primeras pautas para la escritura de textos en lectura fácil (IFLA, 1997) se han producido avances en el modo de facilitar el acceso a la lectura, pero también se han generado muchos cambios sociales relacionados con los grupos destinatarios de la LF: envejecimiento de la población, grandes corrientes migratorias, mayor participación de las personas con discapacidad en la comunidad a partir de la declaración de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y crecimiento del número de personas en situación de pobreza y exclusión.

Vivimos en sociedades exigentes que esperan que ciudadanos y ciudadanas, cualquiera sea su condición, estén bien informados, tomen sus propias decisiones y puedan desempeñarse de manera autónoma. Se plantean Objetivos de Desarrollo Sustentable (ONU, 2015) en relación con la calidad educativa, las oportunidades laborales, y la reducción de las desigualdades.

En este contexto, pensar la diversidad lingüística como una colorida yuxtaposición de lenguas en lugar de un conflictivo contacto entre lenguas y repertorios comunicativos resulta al menos ingenuo. La diversidad lingüística exige políticas públicas que gestionen la inequidad. Las políticas surgen del planteo de problemas sociales tales como la esterilización forzada de mujeres con discapacidad intelectual. Según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) no son las limitaciones personales sino las barreras -lingüísticas en este caso- las que violan un derecho dificultando el acceso a la información.

El consentimiento informado (Ley 26.529, Derechos del Paciente) protege, pero no son las leyes las que diseñan políticas públicas sino las acciones de gobierno. Presentaremos el caso de la "Información para acceder a la ligadura de trompas uterinas y firmar el consentimiento informado" (Ministerio de Salud de la Nación, 2021) escrito en una única versión en lectura fácil para toda la ciudadanía.

1 "Método (...) para hacer accesible la información a personas con dificultades lectoras" (Normas UNE, 2018)

Graciela Baum

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata

Decolonialidad e inglés lengua otra

Proponemos una reflexión sobre la inclusión de la enseñanza de inglés, mejor aún, de los términos de tal inclusión, en los distintos niveles del sistema educativo. Subrayamos la relevancia de las políticas del nombrar y del hecho de que nombrar es político, y -en este marco- no podemos dejar de mencionar la impronta estandarizante y normalizadora que han significado en términos de cooptación (coerción encubierta, que en la retórica nativista y homogeneizante emerge como aspiracional) los constructos modélicos Marco Común europeo de referencia para las lenguas (MCER), y CAMBRIDGE -sus centros de evaluación internacionales y subsidiarias en todo el mundo-, y otros del mismo tipo. En todos los casos, prevalece una identificación y adherencia acrítica a sistemas de referencia, descriptores, instrumentos de evaluación, etc. improprios e impertinentes que

usan la lengua para establecer y nombrar categorías aparentemente uni-versales, en las cuales encajar personas sin distinción contextual –por sólo mencionar una obviedad- y generar ilusiones de pertenencia, de llegada, de inclusión. Las categorías que consumimos en términos lingüísticos –los nombres- refieren a categorías epistémicas que consumimos al consumirlos, es decir, consumimos los sentidos tras esos sustantivos. La experiencia sustantivada, nominalizada, es siempre un lugar estático, estanco y desafincado del arco de posibilidades que se abren al desencorsetar la mirada y ver –dentro de esas políticas del nombrar- qué ausenta ese mundo de representaciones convencionalizadas e incontestadas. Consumimos entonces una enunciación totalizante que bien podemos comprender desde la matriz colonial del poder (Quijano, 1992) dado que controla todos los dominios del sistema-mundo-moderno colonial en esta fracción de análisis que hoy nos compete: la enunciación en la lengua moderna (imperial/colonial) por excelencia, desde instituciones europeas, blancas, hegemónicas, que encarnan en su estructura meritocrática la voz del establishment para pensar la educación de la diáspora angloprendiente / anglo hablante o con pretensiones de serlo. Desobedecer este locus de enunciación nos ubica en un espacio de frontera, de paradigma otro (Mignolo, 2005), de inglés lengua otra (Baum, 2018).

María E. Morales Miy

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

El habla en contexto de encierro: ¿Argot de todxs, argot común o sociolecto?

En este trabajo presento algunas conclusiones de una investigación en torno a las actitudes, creencias (Blas Arroyo, 1999) y prejuicios (Tusón Valls, 1997) respecto al habla en contexto de encierro, el estudio se realizó en 3 escuelas con estudiantes de diferentes clases sociales. Se realizaron cuestionarios a sujetos a lxs que se estratificó a partir de dos variables: género y clase social.

El rango etario de encuestados fue de 15 a 19 años y el abordaje de la investigación se desarrolló en el marco de la sociolingüística. Uno de los aspectos que se analizó fue la relación que se establece entre el habla en contexto de encierro y la lengua legítima (Bourdieu, 1985). Es así que esta ponencia se propone presentar las distintas maneras en las que los encuestados describen al habla en el contexto de encierro: como un sociolecto, en algunos casos, y como un argot común/de todxs(San Martín 1998, 2006), en otros. En la investigación se problematizaron estas “definiciones” del habla en contexto de encierro, intentando poner en discusión las maneras de categorizarla y definirla, a su vez, se evaluó en qué medida el género y la clase social tienen una incidencia en las maneras de concebir esta variedad lingüística.

Se usó la distinción canónica de género porque resultaba más afín al trabajar con escuelas secundarias, se separó por sexo y no por autopercepción a lxs encuestadxs. No se condice con la postura de la investigadora dicha bipartición.

Mesa 14. Coordina María Angélica Vega

Víctor Ariel Díaz

IES Simón Bolívar / Universidad Nacional del Litoral

Aylén Paéz Ramos

Universidad Nacional de Córdoba

Jacques Roumain y Los Gobernadores del Rocío: significaciones del cumbite en el imaginario haitiano frente a la orfandad de la naturaleza y la religión

Este trabajo se propone abordar la novela Gobernadores del Rocío del escritor haitiano Jaques Roumain. En primer lugar se analiza el cumbite como forma de superación frente al signo de la tierra maldita en un plano de desolación que nace como castigo por la voluntad de cambio. En segundo lugar se indaga sobre la conciencia mágico religiosa (Ramírez y Noriega, 2016) que se constituye como un factor de tensión en el campesinado de Haití. Así también, se aborda el personaje colectivo que otorga la visión de negritud en la obra.

Julieta Kabalín Campos

Katia Viera Hernández

Instituto de Humanidades - CONICET / CONICET

Signos del cuerpo racializado en los discursos literarios de Pedro Juan Gutiérrez y Ahmel Echevarría

En este trabajo, proponemos como ejercicio crítico la lectura relacional de El Rey de La Habana (1999), de Pedro Juan Gutiérrez y Caballo con arzones (póstumas) (2017), de Ahmel Echevarría - dos textos que, con veinte años de distancia escritural, convocan, en principio, un mismo territorio

urbano, pero que se diferencian en el modo en el que sus personajes lo viven y habitan. En este diálogo, nos interesa reconocer los movimientos que ambos textos proponen en relación con la raza, este “criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo” (QUIJANO, 1999, p. 141), que ha funcionado como parámetro rector en la distribución y organización social y espacial desde finales del siglo XV hasta el presente. En esta búsqueda, estableceremos como punto de partida algunas reflexiones en torno a las relaciones entre ciudad-texto y cuerpo-ciudad que surgen de la lectura de las propuestas teóricas de Margulis (2009) y De Certeau (2000). De este modo, si, por un lado, consideraremos la variable racial como un elemento central para pensar la inscripción de los cuerpos en las ciudades que fueron configuradas bajo la lógica moderno-colonial (MIGNOLO, 2000); por otro lado, reconoceremos en los textos literarios espacios privilegiados para el despliegue de los “signo[s] del cuerpo en el discurso” (DE CERTEAU, 2000, p. 129). Por lo tanto, nuestro objetivo será entender de qué manera los cuerpos son concebidos y materializados en las novelas analizadas como una posible aproximación a modos de reproducir, visibilizar, desviar los criterios de racialización que organizan el mundo.

María Angélica Vega

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Decir desviadamente el legado en Diario de una princesa mtonera de María Eva Pérez

Piglia subrayó que no hay legado vivificante sin desvío, delito, traición. *Diario de una princesa mtonera* (2021, reedición ampliada) de María Eva Pérez interesa porque presenta esas dos opciones o, más bien, posibilita esa conjunción, el legado y el desvío: desde matrices y vectores de memoria codificadas discursivamente, reglas y sentidos sostenidos y en circulación desde la formación discursiva de hijxs, produce hiatos, variaciones, desvíos en esas mismas codificaciones discursivas. Si bien estos desvíos ya existían en diversas materialidades estéticas argentinas de hijxs - en la construcción de personajes en desvío, por ejemplo-, queremos enfatizar que, como matiz diferencial, el diario de Pérez produce esta variación, ante todo, en la enunciación, en el modo de decir desviadamente una gramática de producción discursiva: tuerce, desacomoda, desvía reglas del decir. Entonces, nos preguntamos: ¿qué posición de sujeto en desvío se construye ante el legado épico en circulación en las formaciones discursivas de los militares y las izquierdas en el campo polemológico de la literatura y cultura política argentina? A los efectos de leer tal posición de sujeto político y poético “hiji” en desvío, los géneros discursivos en uso, en particular, el espacio biográfico que posibilita el diario, así como también, el soporte material de los mismos, su producción inicial en la superficie virtual de un blog, nos resultan condiciones insoslayables de este decir desviado.

Lila Fabro

Área de Investigaciones en Artes del Espectáculo y Judeidad (Instituto de Artes del Espectáculo Dr. Raúl H. Castagnino, Universidad de Buenos Aires) / Centro Documental y Biblioteca Pinie Katz / Núcleo de Estudios Judíos (IDES)

Di Idische Froi: voces femeninas del Idisher Cultur Farband. Traducciones de poesías ídish al castellano.

Este trabajo aborda el relevamiento y la traducción de las poesías en ídish escritas por poetas mujeres y publicadas en la revista *Di Idische Froi* (La mujer judía) entre los años 1950 y 1955. *Di Idische Froi* fue una publicación bilingüe ídish-castellano, editada de forma periódica entre los años 1950 y 1969 por la Organización Femenina del Idisher Cultur Farband (Federación de Entidades Culturales Judías Argentinas). Las poesías de Raquel Mintses, Esther Rimer, Malke Li, Mari Gold, Lea Tsvit, Dora Tetelbaum, entre otras poetas de *Di Idische Froi*, abordan la relación entre la cultura ídish-argentina y lo femenino, enlazada a las problemáticas de la inmigración, de la diáspora judía, de la escritura ídish post-Holocausto, y de la circulación y valoración de la lengua ídish en Argentina a mitad del siglo XX. La traducción de las poesías del ídish al castellano de los primeros años de *Di Idische Froi* constituye la primera parte de una investigación dedicada al estudio de las poetas mujeres vinculadas a la cultura judeo-progresista argentina como parte de la poesía ídish-argentina.



Mesa 15. Ficcionar las lenguas

Adriana Canseco

Lorena Fioretti

Milagros González

Julia Jorge

Natalia Lorio

Franca Maccioni

Gabriela Milone

Silvana Santucci

Malena Tatián

Belisario Zalazar

Instituto de Humanidades - CONICET / Universidad Nacional de Córdoba

Tal como lo hicimos en 2019, este panel propone realizar nuevas int(ter)venciones que ensayan modos de ficcionar y friccionar las lenguas en un hacer imaginativo que se proyecta desde su materialidad lingüística hacia su potencialidad crítica. Ante los discursos hegemónicos de los entes reguladores de la lengua y sus usos -entes que determinan y normalizan nociones y conceptualizaciones de las lenguas y sus orígenes, sus derivas, sus gramáticas y sus léxicos- este panel discute diversas teorías desde f(r)icciones que buscan proyectar otros orígenes fabulados de lenguas, otras filiaciones, otros órdenes sensibles, otras circulaciones y afecciones fronterizas. En suma: buscamos "ficcionar las lenguas" desde diversas materialidades estéticas ahí donde es posible abrir preguntas por las formas que se desarman por exceso, por contagio, por sustracción, por resistencia.



Jueves 25 de noviembre

De 14:00 a 16:00



Mesa 16. Diversidad étnica y lingüística en los materiales didácticos durante la pandemia del COVID-19 (2020)

Soledad Aliata
Rocío Aveleyra
Alfonsina Cantore
Noelia Enriz
Mariana García Palacios
Ana Carolina Hecht
Celeste Hernández
Belén Ibarrola
Pia Leavy
Hebe Montenegro
Luisina Morano
Lauren Rea
Paula Shabel
Lucía Romano Shanahan
Andrea Szulc
Melina Varela

Proyecto “Infancias diversas y desigualdades educativas en Argentina a partir de la Pandemia / Diverse Childhoods and Educational Inequalities in Post-Pandemic Argentina”, financiado por la British Academy en el marco de su programa Humanities and Social Sciences Tackling Global Challenges

Esta mesa redonda se propone presentar un relevamiento efectuado en el marco del proyecto “Diverse Childhoods and Educational Inequalities in Post-Pandemic Argentina” (British Academy) sobre los materiales de ciencias sociales que se pusieron a disposición durante 2020 cuando la presencialidad escolar estaba suspendida por la pandemia del COVID-19 para el nivel primario. En las exposiciones en el marco de esta mesa se pondrá en foco el análisis de las imágenes de diversidad étnica y lingüística en los materiales producidos por el Ministerio de Educación Nacional y los ministerios de Neuquén, Chaco, Salta, Misiones y Buenos Aires. En particular se sistematizaron las plataformas escolares dispuestas, los recursos didácticos y las propuestas de clase disponibles en el contexto de aislamiento.



Mesa 17. Coordina Bibiana Eguía

Nancy Calomarde
Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba
Un mar que no fue guaraní

La ponencia se propone indagar en un con junto de textos contemporáneos que regresan a la historia de una guerra más vista que contada en América del Sur (la Guerra de la Triple Alianza) para releerla e interrogar sus silencios. Apocalipsis, vaciamiento y enfermedad emergen en una territorialidad trasfronteriza por vía de un discurso barroco que proyecta los imaginarios, lenguas y cuerpos borrados por la violencia de modernidad. Las escrituras de Roa Bastos-“Frente al frente de batalla (2001)”, Wilson Bueno- Diario de frontera (2010-) y Martín Rodríguez- Paraguay (2013)- desarchivan las imágenes de la guerra para poetizar la experiencia del fin después del fin, la experiencia de un mundo que no fue.

Gabriel Cevasco
Facultad Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires
Desde el infierno también se escribe: Voz travesti en "Las Malas" de Camila Sosa Villada
La representación de cuerpos y subjetividades no-hegemónicas en los discursos literarios provenientes de disidencias sexo-genéricas nos permite problematizar toda una mirada que,

históricamente, ha catalogado la diferencia sexual como “lo abyecto”, consecuencia de una concepción del género binaria, definida en base a los límites que impone la normatividad heterosexual. Esa misma carga de abyección explica el confinamiento del cuerpo travesti a ese no-espacio de la exclusión, en el cual la única circulación posible se da en la clandestinidad, a través de las zonas rojas de la prostitución. Frente a un pasado signado por la patologización, y todo un borramiento del colectivo travesti en la esfera de la cultura, textos como la novela "Las Malas" (Camila Sosa Villada, 2019) nos permiten actualizar posibles respuestas a una pregunta que ya ha sido señalada claramente por Rosi Braidotti: “¿cómo puede librarse a la diferencia de la carga negativa que parece haberse construido sobre ella?”. Lo que emerge junto con el eco que nos llega de estas nuevas voces literarias es la posibilidad de “tomar la palabra”, entendiendo esta acción en los términos en los que la plantea Michel De Certau, es decir, como un “acontecimiento” disruptivo que no se agota en aquello que puede obtener como resultado inmediato: poder escribir(se) implica deconstruir todo un entramado ideológico que nos ha excluido.

Natalia Andruskiewitsch

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

(Bio) Diversidad lingüística: acercamiento a una investigación sobre once poetas indígenas bilingües del México actual

En esta ponencia me propongo realizar un acercamiento a los aspectos fundamentales que trato en mi Trabajo Final de Licenciatura, los cuales parten de una búsqueda de formas alternativas de vinculación con la naturaleza, en el actual contexto de crisis ambiental, con especial atención a las expresiones contemporáneas de la poesía bilingüe de México, como parte de un movimiento indígena que emerge hoy en todo el continente latinoamericano. Resaltando la posibilidad del bilingüismo de colocar la diversidad de lenguas indígenas -históricamente “negadas”- en el mismo plano que el español, la lengua hegemónica, a partir de un diálogo con los estudios de las ciencias sociales que indagan en las representaciones y problematizaciones de la vinculación entre humanidad y naturaleza, comienzo mi investigación desde la convicción de que la diversidad lingüística alberga en sí misma una diversidad de cosmovisiones, entendiendo, como señala Cassin (2014), que varias lenguas conducen a varias maneras de “abrirse al mundo” (18).

Desde esta óptica, la desaparición de cualquier lengua representa una pérdida invaluable para la humanidad, en tanto se trata de ejemplares únicos e irreemplazables de la expresión particular de una comunidad, de su sentir, pensar y actuar. Así, León Portilla (2010) en su poema “Ihcuac thalhtolli ye miqui”- “Cuando muere una lengua”, declama que la muerte de una lengua empobrece a la humanidad, ya que cierra la puerta a un “asomarse de modo distinto” a todo cuanto es “ser y vida en la tierra” (12).

Atendiendo a estas nociones, con el fin de explorar cómo las y los autores de mi corpus configuran literariamente memorias ancestrales de cosmovisiones mesoamericanas, organizaré sus poéticas, según las cinco familias lingüísticas a las que pertenecen sus ocho lenguas: Otomangue -zapoteco, mixteco y mazateco-, Yuto-nahua -náhuatl-, Maya -maya yucateco, tsotsil-, Mixe-zoque -zoque-, Totonaco-tepehua -totonaco-.

Bibiana Eguía

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Tobías Garzón y su diccionario de 1910. Una mirada hacia lo cordobés

El trabajo destaca el marco histórico en el cual se gesta y publica el Diccionario Argentino de Tobías Garzón en 1910, proponiendo mirar cómo ello impacta en el aspecto regional y local del léxico que en él se manifiesta. En este sentido, vale señalar cómo la autoridad del estudioso del lenguaje se consolida y afianza convocando abundantes ejemplos de flora y fauna local, con la mención de objetos, refranes en uso y costumbres de Córdoba, pero más aún, con la apoyatura de pensadores, intelectuales, periodistas y escritores de la provincia -que ejemplifican su uso en textos literarios y periodísticos-, en un momento de gran arribo de inmigrantes (especialmente italianos, españoles y sirios) a nuestro territorio, motivo por el cual, nuestra provincia se convertía en el espacio privilegiado para la convivencia de lenguas, y en ello, la demanda por consolidar el espacio de la palabra es profunda y real.

El posicionamiento de Garzón frente a la lengua y al léxico se diferencia del autor del otro Diccionario de argentinismos, publicado un año después por el correntino Lisandro Segovia, con una idea más afín con la gramática normativa, tal vez, cimentada en su profesión de abogado egresado de la UNCba. Sin plantear la contrastación, nos resulta importante tenerlo en cuenta para ampliar con algunas herramientas teóricas, la mirada que el trabajo de Garzón nos abre.

Facundo Giuliano

Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina - CONICET

Valentina Giuliano

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - Universidad de Buenos Aires

Aventuras en la punta de la lengua: afectos de lectura en el arte de educar

La presente elaboración se propone explorar textualidades que conjugan un abordaje de la lectura como forma vital e invaluable en el arte de educar. En este sentido, se trazan aventuras en la punta de la lengua como un lugar común en el que anidan los titubeos, los balbuceos, los tartamudeos y todo movimiento mínimo que acompaña la pronunciación, la manifestación, la alocución y la rebeldía que entona una textualidad. De aquí la necesidad de hablar también de afectos por lo que el acto de leer suscita en las corporalidades que se ponen en juego, que se ponen en texto y que se exponen en el tejido popular de un habla comunitaria. Algunos nombres pueden signar las estancias por las que estas andanzas se aventuran y se dibujan en el blanco de la hoja con imprevisibles pensamientos: Tununa Mercado, Silvia Barei, Camila Sosa Villada, Eugenia Almeida, Susy Shock, Olga Orozco, María Teresa Andruetto, María Moreno, María Pía López, Perla Suez, Susana Thénon, Susy Shock, Marlène Wayar, Simone de Beauvoir, Herta Müller. Sin embargo, considerando el no saber desde el que parte toda verdadera enseñanza, no encontramos garantías de que cada nombre se traduzca linealmente en una cita puntual, sino en el entramado de un tejido inconcluso que se escapa y le saca la lengua a la promesa. Tal vez porque en esa musculatura inquieta anida la belleza pedagógica del acto fallido, ese lapso capaz de sonreírle irónicamente a los fanáticos de la buena conciencia, de la consistencia y de la coherencia impoluta del discurso.



Mesa 18. Coordina María Guadalupe Erro

Victoria Furtado

Verónica Viera Izeta

Universidad de la República (Uruguay)

La denuncia colectiva como estrategia de enunciación feminista. Una ola que se vuelve tsunami.

A mediados de 2020 se creó la cuenta de Instagram @varonescarnaval para recoger y publicar denuncias a varones violentos. Esto sacudió a la sociedad uruguaya y se replicó rápidamente en otros espacios de la vida cultural, social y política. La colectivización y viralización de la denuncia ha sido una estrategia muy utilizada por los feminismos en los últimos años. Son ejemplos de esto #PrimeiroAssédio y #metoo, así como el dispositivo generado por Actrices Argentinas. La ola de denuncias se enmarca a su vez en un momento de resurgimiento de las luchas feministas en Uruguay y América Latina, que volvieron a tomar las calles para, entre otras cosas, visibilizar el problema de las múltiples violencias que estructuran la sociedad y sostienen el pacto patriarcal.

En esta ponencia estudiamos específicamente las particularidades del mecanismo mediante el cual se hicieron públicas las denuncias. Planteamos que estas fueron posibles en parte porque hubo un dispositivo compañero y cuidadoso que permitió hacerlas de manera anónima. La colectivización de la denuncia pública como respuesta a las violencias se constituye como una política del decir que incomoda y desafía los límites de lo enunciable. Esto sucede porque el movimiento es un entramado de afectos que habilita la palabra al nombrar las violencias, politizar la experiencia personal, y asegurar la escucha y la credibilidad a quienes denuncian.

Entendemos que tanto este dispositivo como la posterior respuesta colectiva del movimiento feminista a la ola de denuncias retomaron los modos de hacer y decir que el propio movimiento venía construyendo, y muestran cómo su acción enunciativa refleja y a la vez constituye la práctica política feminista.

Ramiro Galarraga

Universidad Nacional de Córdoba

¿Qué decir del linchamiento? Una aproximación a la relación entre subjetividad y escrituras electrónicas

El presente trabajo realiza una revisión de las escrituras en redes sociales que dieron sentido a los linchamientos ocurridos en la ciudad de Córdoba durante el mes de diciembre de 2013. A partir del abordaje de distintos autores como Da Porta, Tabachnik, Giorgi, Escudero, entre otros, se desarrolla en primer lugar una caracterización de las escrituras electrónicas de acuerdo a las especificidades de su formato y sus posibilidades de significación. En segundo lugar, el análisis se detiene en la relación entre este tipo de escrituras y la de producción de subjetividades, a través de las figuras emergentes que devienen con el linchamiento. Aquí, diversos aspectos del linchamiento tales como los niveles de

organización y espontaneidad de la acción, la configuración y transformación de la relación víctima-victimario, la composición colectiva y las posibilidades de anonimato, la función ritual del castigo, la temporalidad de la pena, la privatización de la violencia y la redefinición del espacio público, se constituyen en elementos fundamentales para problematizar la subjetividad que puede ser nombrada en las escrituras electrónicas. Por último, se desarrollan una serie de interrogantes en torno a la centralidad de la alteridad amenazante como un tipo de subjetividad que condensa determinados modos del decir, a través de diferentes estrategias escriturales que transgreden y establecen nuevos límites del lenguaje público.

Florencia Ayelén Musotto

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires

Educar en igualdad: representaciones de género en los discursos sobre la Educación Sexual Integral

En Argentina, en el año 2006, fue sancionada la Ley 26.150 de “Educación Sexual Integral” que establece que la sexualidad debe ser abordada en todos los niveles educativos, a partir de una perspectiva de género y derecho (Faur, 2012). Sin embargo, investigaciones de diferentes disciplinas (Ramos, 2009; Morgade, 2011; Wainerman y Chami, 2014; Dvoskin, 2016; Meo y Cavallo, 2019) analizaron los modos en que las instituciones escolares producen y reproducen diferentes sentidos y saberes sobre la sexualidad, y concluyeron que estos no se corresponden con perspectivas de género sino que construyen prevalencias desequilibradas de poder.

Esta investigación se inscribe en un proyecto de adscripción que se propone analizar las valoraciones del signo ideológico (Voloshinov, 1929) “género” que circulan en los discursos sobre la ESI. Los objetivos de esta presentación son: observar cuáles son las representaciones sobre el género que se construyen en los discursos sobre la ESI y analizar si se produjeron cambios en estas representaciones, a raíz de la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

Para ello, comparamos dos ediciones de la cartilla “Jornada Nacional Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” publicadas en 2017 y 2020 (Ministerio de Educación y Deportes, 2017; Ministerio de Educación, 2020). Para el análisis, tomamos las herramientas teórico-metodológicas de la Lingüística Crítica (Hodge y Kress, 1993); clasificamos tipos de procesos y participantes que aparecen en la cláusula y analizamos las operaciones de transformación.

Plantemos que estos discursos construyen representaciones sobre el género que reproducen al discurso dominante (Raiter, 1999) de la época donde predomina el enfoque biomédico de la sexualidad (Morgade, 2011) y una mirada normativa del género a partir de la heterosexualidad obligatoria (Butler, 1990). Sin embargo, sostenemos que esta reproducción presenta fisuras que observamos en la aparición de nuevas valoraciones del signo ideológico “género” (Wainerman, 2008).

María Guadalupe Erro

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Lenguaje inclusivo y autoridad en el debate público

En las disputas que giran en torno del lenguaje inclusivo se entrelazan distintas dimensiones que es necesario identificar si queremos orientarnos para tomar posición respecto de la problemática. Una de esas dimensiones tiene que ver con la noción de autoridad, circumscripta al ámbito de la lengua y estrechamente vinculada con la oposición tradicional correcto/incorrecto.

En este trabajo, la propuesta apunta a examinar algunos de los reparos más frecuentes que se oponen a los usos inclusivos en el debate público, y que muchas veces apelan a la autoridad mediante supuestos histórico-lingüísticos que son exclusivamente ideológicos.

Gabriela Simón

Adriana Collado

Universidad Nacional de San Juan

“Le mer no estebe serene”. Toda lengua es política

En torno al lenguaje inclusivo emerge, entre otras, una discusión en términos de corrección / incorrección, instalando el debate en el grado cero de la ideología. Para la doxa no se trataría de una tensión ideológica, sino de hablar “bien” o “mal”, remitiendo esas valoraciones a referencias de autoridad y autorización, cuya condensación máxima se inscribe en la voz de la RAE (Real Academia Española).

A partir del enunciado “le mer estebe serene”, que funcionó como parodia, estigma y ridiculización del uso de la “e” en tanto posibilidad no binaria del género gramatical, analizamos, en tres textos de prensa gráfica publicados entre 2018 y 2019, estrategias discursivas que funcionan

argumentativamente para avalar o desautorizar (como si se pudiera) la incorporación de formas llamadas inclusivas en el habla.

Si la lengua es política, las formas gramaticales devienen un territorio en disputa. Las formas no binarias de género desnaturalizan conceptualizaciones que desde el patriarcado han cristalizado muy tempranamente en la lengua hasta convertirse en lo que la doxa instala como “reglas”.

Se torna entonces necesario analizar estrategias discursivas (retóricas, enunciativas y argumentativas) para visibilizar el artificio: allí donde la discusión intenta instalarse en el orden de la norma, la corrección, lo permitido, el cuidado de la lengua, se lee el propósito de combatir el peligro que no quiere ser dicho en términos de ideología sino en términos de la ley “objetiva”: el uso de la “e” se convierte en una amenaza puesto que se constituye en una operación de desmontaje del uso patriarcal de la lengua, ese uso que para nombrar al mundo nombra al varón por primacía.

Mesa 19. Coordina Sofía Caballero Mena

Christian Peñaloza

Departamento de Fonoaudiología - Universidad de Chile

Nelson Muñoz

Departamento de Fonoaudiología - Universidad de Chile

Derechos lingüísticos y fonoaudiología: elementos para abordar una cuestión urgente

En América del Sur, la Fonoaudiología se ha conformado como una profesión de la salud que aborda las problemáticas relacionadas con el lenguaje y la comunicación de las personas y comunidades. Este abordaje lo ha realizado de manera hegemónica en clave biomédica, es decir, desde una comprensión de los procesos de salud-enfermedad como trastornos y la normativización del desarrollo lingüístico-comunicativo de las personas en etapas estandarizadas dentro del curso vital, cuyos desajustes pueden superarse a través de intervenciones (re) habilitadoras de carácter individual. A través de sus prácticas, la Fonoaudiología favorece procesos de etiquetamiento, patologización, estandarización y entrenamiento lingüístico que atentan contra la dignidad, autonomía, valoración y diversidad de personas sordas, neurodiversas, transgénero, migrantes, niñas y personas mayores. En este contexto, la discusión sobre diversidad lingüística y derechos humanos es inexistente o muy incipiente, lo que resulta grave en el marco de una profesión que se instala desde el poder médico, en múltiples escenarios (educativos, sanitarios, artísticos y del desarrollo social), para intervenir en la comunicación y lenguaje de miles de personas.

Se vuelve relevante abordar esta situación mediante el reconocimiento de los derechos lingüísticos como derechos humanos, para avanzar hacia prácticas transformadoras, colectivas y necesariamente tensionantes de los procesos históricos de marginación, exclusión y estigmatización a los que ha contribuido la Fonoaudiología en Latinoamérica. Para ello, se requiere abrir partir reconociendo las ideologías lingüísticas que sustentan sus prácticas en nombre de un asistencialismo paternalista y colonial.

Proponemos que esta incorporación debe ocurrir desde una discusión colectiva que entronque el enfoque de derechos con la interculturalidad crítica y el anti asistencialismo lingüístico con la decolonialidad e interseccionalidad. La propuesta es inicial, tentativa, balbuceante, justamente por la inexistencia de un diálogo previo, al menos en el seno mismo de la fonoaudiología, con las personas y comunidades con las que trabaja.

Sofía Caballero Mena

Nadia Gisel Gibaudant

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Ley n.º 25415, análisis e impacto en la vida de las personas sordas. Importancia del reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina (LSA) como lengua natural de las personas sordas

En este trabajo nos proponemos argumentar en favor de la postura de la comunidad sorda argentina que sostiene que acceder a una lengua natural desde el nacimiento es un derecho lingüístico y cultural que debe ser garantizado por el Estado, puesto que también es un derecho humano. Esto puede parecer obvio, pero la comunidad sorda argentina nos demuestra que no es así.

Como lingüistas etnógrafas (Massone et al. 2012) trabajamos con la comunidad sorda (principalmente con CRESCOMAS Córdoba) desde el año 2014, y, teniendo en cuenta la campaña para la Ley Federal de LSA que está llevando adelante la Confederación Argentina de Sordos, nos proponemos analizar la Ley n.º 25415 vigente sobre la “detección temprana y atención de la hipoacusia”; en particular, las categorías que se utilizan para designar a las personas sordas, qué lugar se otorga a cada lengua (español y LSA) y a cada cultura (si es que hay tal), y el posible impacto que eso tiene en la vida de las personas sordas.

Observamos que en la Ley n.º 25415 no se abordan aspectos socioculturales y lingüísticos, por tanto, se avala la privación lingüística, puesto que se busca únicamente la rehabilitación de la persona sorda, la oralización y el acceso al español como única lengua; y se omite la concepción de la comunidad sorda como una comunidad lingüístico-cultural minoritaria y minorizada.

A partir de datos que provienen del estudio de comunidades sordas de otras partes del mundo, como de la evidencia que surge de nuestro propio estudio etnográfico, podemos decir que les niñas sordas —de las que a nivel mundial, entre el 90% y el 95% nace en familias oyentes (Emmorey, 2002; Massone, Simón y Druetta, 2003)— atraviesan una situación de privación lingüística que impacta en su desarrollo lingüístico, cognitivo, social y personal, y se les niega el derecho lingüístico y cultural de acceder a una lengua que pueden adquirir de manera natural, es decir la LSA.

Consideramos que con el reconocimiento legal de la LSA, (y como posible consecuencia, la modificación de acciones propuestas en la Ley n.º 25415) esta gravísima situación podría ser revertida.

Miguel Rodríguez Mondoñedo

Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)

Las lenguas de señas como lenguas originarias: el caso del Perú

Aunque las lenguas de señas van siendo reconocidas oficialmente en varias legislaciones, eso no necesariamente ha traído consigo su equiparación plena con las lenguas orales. En el Perú, la lengua de señas peruana (LSP) es “oficial” (Ley 29535, 2010) pero no “originaria” (Ley 29735, 2011), por lo que ha sido excluida de la política lingüística nacional, que solo cubre “lenguas originarias”. Como consecuencia, no se le da los servicios lingüísticos brindados a otras lenguas orales minorizadas: entrenamiento y certificación de intérpretes, registro en la Dirección de Lenguas, elaboración de instrumentos de divulgación y de enseñanza, etc. Es decir, la distinción entre “oficial” y “originaria” crea un apartheid entre lenguas orales y de señas, y desvía recursos oficiales hacia las primeras, construyendo las segundas al ámbito de la discapacidad —cabe mencionar que los funcionarios que mantienen este apartheid son lingüistas.

Proponemos que esta concepción parte de un oyentismo metafísico que impide concebir la LSP como una lengua plena, también en su sentido cultural, es decir, que no se la imagina inmersa en una comunidad ni con una historia y, por lo tanto, no se reconoce que la noción de derechos lingüísticos y culturales también les aplica. Es más, no es ilegal privar al niño sordo de acceso temprano a una lengua, y como resultado hay una considerable población sorda que sufre privación lingüística. Consideramos que, al discutir los derechos lingüísticos, se debe introducir el derecho a la primera lengua; si no se ha hecho hasta ahora es porque los oyentes casi nunca se ven afectados. Los casos de personas sordas afectadas muestran que la lengua es una capacidad interna indispensable cuya ausencia impide la formación de múltiples capacidades combinadas, limitando las posibilidades de desarrollo humano (en el sentido de Nussbaum).

Victor Emmanuel Antonio

Universidad Nacional de Misiones

Deporte, sordera y lengua de señas: el fútbol inclusivo como un espacio integrador y comunicacional

Presento aquí un acercamiento sobre mi experiencia como intérprete de la lengua de señas argentinas desde un espacio deportivo destinado para la comunidad sorda, abordada desde una mirada antropológica. Se expone, como resultado del trabajo de las prácticas de interpretación realizadas en un club deportivo de la ciudad de Posadas (Misiones) “Jorge Gibson Brown”, dentro del cual se formó una escuela de fútbol destinados para las personas sordas.

Estas prácticas estarán abordadas desde una visión antropológica, en donde el abordaje observador-participante, servirán para la identificación y análisis de los elementos que entran en juego en este espacio deportivo.

Este relato busca pensar como a partir del fútbol inclusivo, podemos dilucidar una construcción comunicacional dentro de la lengua de señas desde el deporte, esto nos permite profundizar sobre el uso del cuerpo desde su variante lingüística introduciendo el concepto de Cuerpos Hablantes, retomando el sentido del “ser sordo” desde una concepción comunitaria. La misma provee de componentes idiomáticos y socioculturales que devienen en elementos integracionales para el cuerpo hablante. Por ello debe considerarse la autodenominación que expresan estos sujetos, que es la de Comunidad sorda, entendida desde una perspectiva étnica de un tipo de organización social. Esto nos permite explicar, al mismo tiempo, la importancia del conocimiento de la lengua de señas y el acercamiento al espacio deportivo, entendido como un lugar de socialización e integración en donde podemos identificar a varios actores: Las personas sordas, los que entran en la escuela de

fútbol; los líderes sordos, que son los sordos que reúne ciertos requisitos para convertirse en referentes de los miembros de la comunidad; el entrenador oyente, que prepara física y técnicamente a los sordos, educando el cuerpo de ellos para el deporte; y el intérprete, que actúa como puente comunicacional entre el entrenador oyente y los jugadores sordos.



Mesa 20. Coordina Florencia Sartori

Virginia Kurganoff

Universidad Nacional de Córdoba

Políticas lingüísticas en la escuela: sobre el derecho a la educación y la inclusión social

En el presente trabajo se pretende indagar y reflexionar críticamente acerca de un problema que existe en Argentina desde el nacimiento de la escuela pública moderna como correlato del proyecto de construcción del Estado nacional: cómo elaborar políticas lingüísticas públicas que garanticen el derecho a la educación y a la inclusión social de todos los ciudadanos, sin importar la comunidad de habla a la que pertenezcan. Lo que se busca, a través de una reflexión crítica y de una historización, es promover el reconocimiento de la Argentina como un país que, en el plano lingüístico, está profundamente marcado por la inmigración y la migración interna; por lo tanto, se retoman, aquí, los planteos propuestos en el artículo de Corina Courtis “La Argentina como contexto migratorio: una mirada socio/etnolingüística” (2011) y en la entrevista realizada por Natalia Montagna a Alicia María Zorrilla “Somos lo que de la lengua hacemos” (2021); el fin último es evidenciar la situación de supremacismo lingüístico en las aulas y la importancia del respeto a la diferencia y el valor de la variación en las lenguas a nivel educativo, comprendiendo el contexto escolar como un espacio propicio tanto para la reproducción de los prejuicios de la ideología dominante en materia lingüística como para su abolición.

Florencia Sartori

Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad - Universidad Nacional de San Martín

Derechos lingüísticos y educativos: enseñanza de una lengua de migración en la Ciudad de Buenos Aires

El objetivo de este artículo es analizar las acciones que se implementan en la Ciudad de Buenos Aires para la enseñanza del putonghua a los migrantes y descendientes de migrantes de la República Popular China (RPC, en adelante). Argentina es un país que recibió migración desde países europeos (especialmente España e Italia) en los primeros años del siglo XX y de países latinoamericanos en los últimos años de ese mismo siglo. Sin embargo, las lenguas de migración nunca habían sido incluidas en la currícula de la escuela como tales sino, como en el caso del italiano o del inglés, en tanto lenguas extranjeras. Dado que el foco de esta convocatoria está puesto sobre los derechos lingüísticos y el derecho a la palabra, nos centraremos en aquellas decisiones que toma el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la educación de las personas migrantes y para que mantengan y aprendan la lengua de migración.

Este estudio está enmarcado desde la perspectiva glropolítica que analiza los hechos del lenguaje donde la acción de la sociedad reviste la forma de lo político (Guespin y Marcellesi 1986). En cuanto a la metodología, proponemos una metodología de trabajo que se apoya en dos corrientes: los métodos más frecuentes en los estudios de política lingüística (análisis de documentos producidos por los Estados, principalmente) y en métodos etnográficos que incluyen la observación con participación (cfr. Guber 2004) y entrevistas etnográficas. En este artículo, entonces, partimos de la descripción de las normativas que crean una escuela en la CABA y de las prácticas de aula que allí ocurren. Sostenemos que si bien el objetivo principal de esta decisión es que los descendientes de migrantes chinos escolaricen la lengua que hablan en su casa, también está vinculada con el lugar que tiene la RPC en la geopolítica y, en particular, en las relaciones comerciales con Argentina.

Jesica Gindin

Paso a paso

La competencia intercultural en las clases de español como lengua extranjera en estudiantes japoneses

La interculturalidad en la educación se ha convertido en una premisa, un imperativo categórico y una praxis docente, donde confluyen en el aula relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales diferentes.

El lenguaje, por su parte, debe entenderse como una herramienta social, útil y que sirve para relacionarse con otros. El idioma japonés y su cosmovisión se encuentran muy alejados del español,

por lo tanto, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuye al encuentro-desencuentro intercultural entre las partes.

Se puede observar, que en la clase de ELE se experimenta con frecuencia formas de conflicto de comportamiento: percepciones de estereotipos, diferencias de mentalidad, prácticas culturales opuestas, prejuicios, silencios intencionados, incomprendición, rechazo, etc. Para ello, es necesario elaborar estrategias y competencias docentes de aprendizaje significativo para que los y las estudiantes extranjero/as adquieran los conocimientos necesarios de la lengua meta.

Uno de los desafíos pedagógicos más interesantes que afronta el/la profesor/a de español como segunda lengua, es lograr que el /la alumno/a extranjero/a aprenda y adquiera la lengua desde una mirada diversa e integral, logrando que el aula multicultural sea un encuentro intercultural, un lugar para el intercambio, la discusión y la reflexión.

Matías Dominguez

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

Prácticas identitarias de las lenguas gitanas/romaníes en contextos de desigualdad

Las comunidades gitanas/romaníes vivencian una relación de subalternidad con respecto a la sociedad circundante culturalmente hegemónica tanto en Europa como en América. Dentro de estos vínculos, las prácticas lingüísticas representan entramados identitarios étnicos complejos que se resignifican en contextos de desigualdad y violencia, donde las interacciones con diversas instituciones estatales se plasma en manifestaciones que describen la carencia de reconocimientos de derechos y la falta de políticas de inclusión para esta población.

Tomando los casos en Buenos Aires de los tres conglomerados lingüísticos de los grandes grupos gitanos/romaníes mayoritarios que también están presentes en el resto de Latinoamérica -el romanés de los Rom, el caló de los Calós y la limba ludariaste de los Ladar-, describo y analizo las situaciones particulares de sus lenguas y practicantes en sus relaciones sociales asimétricas.

Maralyn Shailili Zamora Aray

Centro de Documentación Indígena No'lhametwet / Colectivo Nijwotas / Universidad Nacional del Nordeste

Migraciones y el sistema educativo: construcción de territorios culturales

Hay una gran parte de población que considera la migración como una cuestión del pasado o algo que sucede en otra parte, que es una realidad lejana y que no es frecuente, aun cuando es común mudarse entre ciudades y provincias. Estas ideas acerca de la migración son potenciadores de prejuicios y cargan de estigmas a las personas migrantes, además genera una clasificación acerca de las clases de migrantes, separando entre buenos y malos migrantes, quienes vienen a robar trabajos y quienes vienen a ayudar a desarrollar el país. Imaginarios que son reproducidos y fortalecidos en las aulas.



Viernes 26 de noviembre

De 9:00 a 11:00



Mesa 21. Coordina Andrea Salazar Vega

Petrona Elsa Trejo

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Casilda Chazarreta

Universidad Nacional de Santiago del Estero

"Uyarichis", "Oigan, escuchen": Una experiencia comunicativa radial en lengua quechua

Esta exposición presenta una experiencia de producción y emisión de un programa bilingüe quichua-castellano en la radio de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, dependiente de la Secretaría de Medios de esta institución.

La idea de gestar este producto mediático surgió en una instancia de extensión universitaria como fue la realización de un ciclo de encuentros virtuales que abordó las acciones de política lingüística en torno al quichua santiagueño. En una de las jornadas se analizó y reflexionó sobre el rol de los comunicadores sociales bilingües para dar espacio en sus trayectorias a esta lengua nativa minorizada, las alternancias entre un trabajo en solitario y el tejido de redes intersubjetivas con las audiencias por la identidad cultural y lingüística compartida.

El programa surgió con el objetivo de promover la lengua y cultura quichua, dando protagonismo a sus hablantes y sus problemáticas sociales. La radio se convierte así en un escenario donde se entrelazan rasgos de la identidad y los saberes lingüístico-comunicativos y culturales, una herramienta para impulsar, promover, traer lo cotidiano al aire. En este sentido, nuestro trabajo intenta enmarcarse en una dimensión epistemológica que encarna la ruptura con matrices dominantes de la política lingüística que entiende al quichua como un objeto de estudio aislado y externo a las dinámicas y relaciones sociales cotidianas, para sostener la idea que es “algo sobre lo que se habla, se estudia e incluso se problematiza”. La meta planteada es abrir un espacio que gane terreno en un proceso de pugnas y conflictos interculturales, donde la transmisión y comunicación en quichua adquiere la dimensión de un derecho humano inalienable en los contextos mediáticos. Este es el posicionamiento ideológico para sostener esta alternativa de producción radial que cumpla una función no sólo una comunicativa sino también pedagógica y de acción glotopolítica.

Melina Agostini

Ediciones Hora Mágica

Romina Churquina

Ediciones Hora Mágica

Cecilia Suárez

Ediciones Hora Mágica

WAWASPAQ Una apuesta por la bibliodiversidad y los derechos lingüísticos

Inspiradas en la Ley 26.206/2006 de Educación Nacional que prevé a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como modalidad educativa, en mayo del 2021 publicamos una obra pedagógica para la enseñanza de la lengua quichua llamada WAWASPAQ Enciclopedia visual quichua.

Wawaspaq significa “para las infancias” ya que es un libro pensado y sentido para las infancias en su diversidad. Sin embargo, la invitación se extiende a las familias y a todas las personas que quieran conectarse con la quichua por primera vez o reconectarse con ella como lengua materna. Desde una perspectiva lúdica y atractiva, se propone dar a conocer la cosmovisión andina a través de juegos, adivinanzas, frases poéticas, ilustraciones y audios para apreciar la oralidad de la lengua.

Si bien la ley ha sido sancionada en el año 2006, la EIB encuentra dificultades en su implementación si se continúa postergando la producción de material pedagógico destinado tanto a estudiantes como a docentes, en los diferentes niveles educativos.

Desde nuestro lugar, como profesionales y defensoras de la palabra, apostamos por la bibliodiversidad y buscamos generar contenidos de calidad que contribuyan a la reivindicación de nuestros derechos lingüísticos y múltiples identidades.

A meses de su lanzamiento, Wawaspaq ya circula entre familias, escuelas, bibliotecas y centros culturales. Por esa razón, consideramos necesario compartir nuestra experiencia de producción-

recepción y abrir el diálogo a públicos especializados para continuar reforzando la interculturalidad bilingüe de nuestra región.

Elsa Del Valle Nuñez

Proeib-Andes (Bolivia)

Imaginario social del derecho a la lengua y su ejercicio en una comunidad nahua

La ponencia aborda los resultados de una investigación etnográfica realizada en la comunidad nahua de Santa Ana Tlacotenco en la Ciudad de México cuyo objetivo es visibilizar las representaciones colectivas que se tienen en dicha población indígena respecto al derecho a la lengua. Cómo marco teórico, se parte de la concepción del imaginario social según Castoridis (1975), a partir del cual situamos a las representaciones sociales como unas significaciones que inciden en el ejercicio de los derechos de los actores indígenas con relación al Estado mexicano. Por último se describe un proceso de gestión del derecho a la lengua en esta comunidad de estudio, enfatizando en la documentación lingüística y el paisaje lingüístico que los actores realizan a partir de sus prácticas culturales para revitalizar su lengua originaria.

Guadalupe Barbero

Universidad Nacional de Río Cuarto

Las redes sociales: espacios para la reflexión glotopolítica

En la era de la comunicación inmediata, las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) se nos presentan como espacios de expresión, de intercambios y, también, como espacios en los que los fenómenos político-lingüísticos se hacen visibles dado el carácter público y la llegada multitudinaria que las redes poseen.

Este trabajo apunta a dar inicio a reflexiones, desde una perspectiva glotopolítica, sobre el potencial de las redes sociales como espacios en los que manifestaciones lingüístico- políticas tienen lugar. Es decir, espacios en los que diversos aspectos socio-históricos, entendidos como factores influyentes en las decisiones que gravitan en torno al lenguaje, inciden en las prácticas discursivas que los usuarios crean y difunden en las redes. Siguiendo a Arnoux (2000) entendemos que “la Glotopolítica se centra, entonces, en el estudio de las actitudes y representaciones, que explican las reticencias y valoraciones de los hablantes” (p.11); el análisis entonces “debe centrarse tanto en las intervenciones explícitas como en los comportamientos espontáneos” (p.4)

Para acercarnos a esa acción sobre el lenguaje en las redes, partiremos de dos fenómenos político-lingüísticos que observamos en la red social Twitter: el uso de anglicismos y el movimiento a favor de la enseñanza del español, denominado #ficaespanhol, que se dio en Brasil luego de que se revocara la ley que lo promovía.

El primer fenómeno, la sustitución innecesaria de palabras y expresiones que hablantes de español rioplatense realizan por la lengua inglesa, lo observamos en publicidades, anuncios y publicaciones personales. Estas palabras se incorporan casi de manera inconsciente -y por ello lo consideramos una difusión involuntaria- a causa de múltiples factores que han posicionado a esta lengua en un supuesto lugar de superioridad.

Mientras que al segundo fenómeno lo hemos considerado una difusión voluntaria, ya que ha surgido como resultado y respuesta frente al accionar del Estado brasileño para expresar la inconformidad de la supresión de la ley de educación pública de la enseñanza de español. El movimiento denominado #ficaespanhol se da desde un primer momento en las redes (Moreno, 2019)

Andrea Salazar Vega

Universidad de Chile (Chile)

Memoria sonora y arte verbal mapuche: revisión de tres archivos sonoros en Chile y Argentina

La presentación expone un conjunto de dungu/zugu [discursos orales] propios del arte verbal en mapudungun, en particular nütram y ülkantun producidos por mapudungufe [hablantes] en diversos lugares de Wallmapu, que en condición de informantes fueron grabados por tres investigadoras entre los años 1950-1980, y cuyas voces se conservan en archivos lingüísticos y fonotecas, contribuyendo a la conformación de una memoria sonora diáspórica y removida.



Mesa 22. Inventario de Maltratos. Gonçalo M. Tavares y la crítica de la violencia (Una lectura latinoamericana)

Miguel Alberto Koleff

Silvia Nataloni

María Ximena Rodríguez

Maximiliano Suárez

Valeria Read

Sonia Silva Tarabini

Facultad de Lenguas – Universidad Nacional de Córdoba

En esta propuesta se pretende poner en comunión -a través de una mesa temática- al escritor portugués Gonçalo M. Tavares con el pensador Walter Benjamin, examinando un tópico al que los dos autores le dedicaron especial deferencia a lo largo de su producción discursiva: el de la violencia. En este sentido, se examinará la tetralogía «El Reino» escrita entre 2003 y 2007 articulado con el trabajo académico «Para una crítica de la violencia» (1921). En la lectura del corpus se privilegiará la imbricación dialéctica en torno del concepto en cuestión; no se trata de aplicar un material teórico a un dispositivo narrativo cuanto de pensar, de manera conjunta, la potencialidad de esa variable nocional a la luz de su ejercicio y práctica durante el siglo XX. Sobre la base de una selección de «maltratos discursivos», identificados en el corpus de referencia, la propuesta potencializa la «furia de la lengua» y analiza la incidencia de la violencia, no sólo en los contextos sociales y políticos abiertos por las novelas, sino también en los márgenes históricos que inscriben nuestras experiencias y que funcionan como subsidios teóricos de interpretación: el neoliberalismo colonizador y el avasallamiento de los derechos humanos. Por esta razón, más que arribar a una conclusión definitiva, lo que procuramos es actualizar una zona de discusión productiva para el pensamiento contemporáneo, sobre todo desde la perspectiva latinoamericana.



Mesa 23. Memorias silenciadas: el derecho a la palabra sobre el pasado reciente.

Coordina Paula Salerno

Paula Salerno

Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad - Universidad Nacional de San Martín / CONICET

Laura Bonilla

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires / CONICET

Fira Chmel

Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones - Escuela de Humanidades - Universidad Nacional de San Martín

María Elena Otero

Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba

Esta mesa se enfoca en el rol de la lengua y el discurso en la elaboración de memorias de quienes han ocupado -y aún hoy ocupan- lugares secundarios, alternativos, marginales en las memorias colectivas sobre el pasado reciente argentino. Los testimonios, narrativas y entrevistas de personas que protagonizaron hechos traumáticos del pasado serán el insumo para reflexionar sobre los derechos a ejercer la palabra sobre dos hitos de nuestra historia: la dictadura militar (1976-1983) y la guerra de Malvinas (1982).

Con un enfoque interdisciplinario, esta mesa reúne cuatro ponencias en el marco amplio de los estudios del discurso. Desde la lingüística, Laura Bonilla analiza testimonios de mujeres que fueron vigiladas por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA). La autora indaga sobre las relaciones entre militancia y maternidad a partir del análisis de las emociones en el discurso.

Desde la sociología, Fira Chmel presenta su investigación doctoral sobre los testimonios de quienes fueron niñxs durante el exilio forzado de las dictaduras militares de Argentina y Uruguay. A partir de entrevistas, la autora identifica las manifestaciones del olvido en las modulaciones de la lengua.

Otras dos ponencias se concentran en las vivencias de mujeres que participaron en la guerra de Malvinas. María Elena Otero presenta los resultados de su tesis de Maestría en Partidos Políticos sobre 59 aspirantes navales a enfermería que hoy buscan el reconocimiento de la Armada. A partir de entrevistas en profundidad, analiza las temporalidades que rigen el ejercicio memorial de la aspirante Patricia Lorenzini. Desde el análisis del discurso, Paula Salerno aborda los discursos actuales de y sobre mujeres que participaron en la guerra. La autora estudia la elaboración de memorias “caleidoscópicas” a partir de las relaciones entre silencios significantes, voces individuales y voces sociales.



Mesa 24. Coordina Ingrid Viñas Quiroga

Gabriela Leighton

Universidad Nacional de San Martín

Markéta Šmídová

Universidad de Bohemia del Sur (República Checa)

El estudiante de lenguas como agente intercultural: La enseñanza del español inclusivo en República Checa

En República Checa, el lenguaje inclusivo continúa siendo un fenómeno poco estudiado y todavía menos enseñado no solamente en las clases de español como lengua segunda y extranjera, sino también con respecto a la formación lingüística en general (cf. KOLEK y VALDROVÁ, 2020). Si bien en los saludos formales ya se nota cierta tendencia hacia un tratamiento más equilibrado en cuanto al género, el „masculino genérico“ sigue prevaleciendo, y, consecuentemente, hasta la terminología referente al „lenguaje inclusivo“ no se ha establecido lo suficientemente. Se le da preferencia a términos como „lenguaje neutral“ o „lenguaje equilibrado en cuanto al género“ (genderově neutrální/vyvážený jazyk), obviando el atributo „inclusivo“ y haciendo de él un tema marginal en las aulas.

Al igual que en muchas otras universidades centroeuropeas, en la Universidad de Bohemia del Sur, además, la enseñanza de español como lengua extranjera todavía conserva el enfoque eurocéntrico, limitando así el espacio dedicado a las variedades latinoamericanas. Es, sin embargo, la realidad sociocultural que está sobre el fondo precisamente de estas variedades la que, día a día, nos enseña sobre los derechos humanos y nos hace reflexionar acerca de la desigualdad y sus reflejos en la lengua.

La visión actual del perfil de un/a estudiante de lenguas es hacer de él/ella no solo un/a eficaz (des)codificador/a, sino, y eso sobre todo, un/a agente intercultural, capaz de transmitir contenidos tanto lingüísticos como culturales. En consecuencia, la presente contribución se propone evaluar el estado de la cuestión, buscar nuevos caminos que permitan reflejar la riqueza variacional y sociocultural del mundo hispánico en las clases e integrar en ellas la enseñanza del lenguaje inclusivo, desatendido por la mayoría de los manuales en uso.

Nélida Murguía

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires / CONICET

La perspectiva de derechos en cursos de español para la comunidad senegalesa en Buenos Aires

La presente comunicación se inserta en un proyecto de investigación sobre intervenciones glotopolíticas realizadas por espacios educativos, populares e institucionales, para la enseñanza del español a migrantes senegaleses en Buenos Aires entre 2018 y 2021. En específico, me centro en cuatro cursos, dos creados desde una perspectiva alineada con la educación popular transformadora (Puiggrós, 2016) y dos generados desde instancias gubernamentales con una perspectiva que oscila entre el multiculturalismo y la interculturalidad (Briones, 2008). Busco analizar los diferentes sentidos que otorgan al aprendizaje de la lengua de acogida, particularmente en relación con los derechos humanos y el derecho a la palabra.

Considero estos cursos de idioma como intervenciones glotopolíticas (Arnoux 2012), que pretenden generar un cambio en las relaciones de poder entre la comunidad senegalesa y el resto de la sociedad presente en Argentina a partir de la enseñanza del español. Planteo que estos cursos, como muchas otras prácticas lingüísticas y metalingüísticas, participan en la constitución de sujetos políticos.

Parto del supuesto de que las intervenciones sobre el lenguaje, como estos cursos de español, si bien son insuficientes para atender las desigualdades sociales y la violencia institucional a las que se enfrenta la comunidad senegalesa; son absolutamente imprescindibles, sobre todo en lugares donde el derecho a la palabra en los migrantes apenas ha sido respaldado por políticas de Estado. Veremos, entonces, cuál es el papel y el lugar que otorgan al lenguaje estas experiencias educativas en un contexto de vulneración de derechos sociales, políticos y lingüísticos.

Referencias

Puiggrós, Adriana (2016), La educación popular en América Latina, Colihue.

Briones, Claudia, (2008), Diversidad cultural e interculturalidad: ¿de qué estamos hablando?, en Cristina García Vázquez (comp.), Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes, Prometeo: Buenos Aires.

Arnoux, Elvira, 2012, Los estudios del discurso y la glotopolítica, Entrevista a Elvira Narvaja de Arnoux, en Los Estudios del Discurso: Miradas latinoamericanas I, Oscar Iván Londoño Zapata, Ibagué, Universidad de Ibagué, pp. 149-175.

Gustavo Rubinowicz

Senderos del Sembrador, ONG

Karina Guerschberg

Senderos del Sembrador, ONG

Furia desmedicalizada: cuando las personas con discapacidad intelectual pueden expresarse sin domesticarse

En qué lugar de las discusiones sobre la lengua se ubican quienes se expresan sin lengua oral y con algunas señas, que pueden asemejarse a la Lengua de Señas, a veces “desvirtuadas” por la dificultad en la coordinación manual fina; o con gestos no convencionales y/o sonidos guturales, o señalando pictogramas, fotografías: o dibujando; o escribiendo palabras; o carecen de lenguaje expresivo esperable para la edad adulta; o utilizan palabras poco comprensibles para el contexto o para nuevos vínculos que aún no han accedido al entendimiento de ese “menú lingüístico” de la cultura mayoritaria

Nos preocupa que se asocie lenguaje con capacidad cognitiva, y entonces a las personas con serias dificultades para expresarse se las considera a priori menos capacitadas o se le otorga un valor deficitario. Tenemos entonces a personas sometidas a una extrema forma de injusticia epistémica, una forma de violencia lenta, que les ubica en una situación de maltrato como comunicadores intelígibles, donde se les impide desarrollar y ejercitar una voz, y participar en las prácticas de construir y compartir sentido.

Existe un patrón macropolítico de considerar a las personas con discapacidad como personas a “ser arregladas” o “carentes de toda subjetivación”, “sin palabras”, “sin cuerpo”. Ese modo de ser y hacer se transforma en una profecía autocumplida en donde las PCDI con dificultades para comunicarse finalmente se convertirán en personas que no podrán comunicarse, enlodadas en contextos deprivados y deprivantes de desarrollos personales.

Y si se oponen, se enfurecen, son medicalizadas para poder controlarlos. Nuestra resistencia es, desde un enfoque dialógico, basado en la construcción de conversaciones infinitas con los usuarios, sus familias, otros profesionales, resistir los aspectos rehabilitatorios, o la búsqueda de patrones de “normalidad” y enfocamos en propiciar toda simbolización y de armado de redes conceptuales que les posibiliten una existencia digna.

Ingrid Viñas Quiroga

Daniela Nigro

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Español como lengua segunda/extranjera. El rol de oyente y sus estrategias comunicativas verbales

En el área del español como lengua segunda/extranjera (ELSE) se inscribe esta ponencia. Centramos nuestra atención en las estrategias comunicativas verbales (ECV) en estudiantes universitarios de nivel intermedio matriculados en cursos de español de la Universidad Nacional de Córdoba. Presentamos los resultados de la tercera etapa de una investigación cuyas instancias previas se llevaron a cabo en 2019 y 2020 y han sido publicadas (Viñas Quiroga y Nigro, 2020; Viñas Quiroga y Villagra 2019, 2020, 2021) y versaron sobre el rol del hablante y sus estrategias comunicativas en una interacción. Investigamos si era posible mejorar el desarrollo conversacional por medio de una intervención didáctica que fomentara la metacognición de los estudiantes respecto de su desempeño oral. Un aspecto importante que habíamos dejado de lado en esos estudios fue el de la comprensión auditiva, esto es, cómo un hablante es capaz de percibir, procesar e interpretar enunciados. Son muy frecuentes las situaciones en que un estudiante de lengua extranjera asume alternativamente los roles de hablante y oyente en una misma conversación. Ello implica dominar la destreza de comprender para comunicar. Como la producción oral, dicho proceso también supone el empleo de estrategias. Algunas de ellas son captar lo importante, identificar la intención, representarse lo que está en la mente del hablante, advertir lo que no se ha dicho, predecir lo que va a expresar el interlocutor, negociar significados, y a nivel más personal, crear una conexión con el hablante y empatizar. En efecto, la escucha permeó las conductas de nuestros participantes y ha dejado rastros en el material analizado, por eso estimamos que resultaba muy productivo volver a estudiarlo desde una teoría de la comprensión auditiva en una lengua extranjera.

Barbara da Silva Santana Lopes

Universidad Nacional de La Plata

Una educación plurilingüe para el ejercicio de la nueva ciudadanía

Este artículo pretende cuestionar las decisiones gubernamentales respecto de la participación de lenguas que circulan en el ambiente universitario y, como consecuencia, en la construcción de saberes, para luego proponer una mirada plurilingüe con todo lo que esta implicaría: un cambio en el paradigma que permitiera la ampliación de la subjetividad en el ejercicio de una nueva ciudadanía. Para llevar a cabo dicha propuesta, remitiremos a los estudios de variación que se apoyan en la esencia pragmática de los eventos comunicativos, así como también nos detendremos en el punto de partida desde el repertorio de hablantes que nos ofrecen los estudios translingüísticos. Puntualmente, expondremos cómo las políticas de integración regional contribuyeron, dentro de sus posibilidades, a la ampliación, por ejemplo, del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas de la Universidad Nacional de La Plata, con la implementación del Profesorado en portugués en 2014 y con ello se consolidó la participación de la lengua portuguesa en eventos científicos en esta Universidad y en la Argentina.

María Eugenia de Luna Villalón

University of the Fraser Valley (Canadá)

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá: cuando la lengua sí importa

El gobierno canadiense celebra la diversidad cultural y lingüística de los migrantes, pero también reconoce la importancia de las habilidades lingüísticas en los idiomas oficiales del país al incluirlos como parte de los requisitos de inmigración. Canadá es un país bien reconocido por sus políticas de inmigración y programas de asentamiento que incluyen clases de segunda lengua que ayudan a los recién llegados en su proceso de adaptación e integración, reconociendo de esta manera que la competencia lingüística es crucial para la inclusión social y participación de los inmigrantes. Sin embargo, los acuerdos y leyes de inmigración del país no contemplan un requisito de idioma, ni contemplan clases de idiomas para los trabajadores migrantes temporales tales como los que son parte del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). Con COVID-19, el Gobierno de Canadá finalmente ofreció un nuevo camino hacia el programa de residencia permanente para trabajadores temporales esenciales con el objetivo de combatir la pandemia y acelerar la recuperación económica del país. Los Migrantes Agrícolas Temporales Mexicanos (MATM), parte del PTAT, pertenecen a la categoría de trabajadores temporales esenciales y por primera vez en casi cincuenta años, pueden ser candidatos para solicitar la residencia permanente. Para ser elegible, los MATM deben cumplir con un requisito de idioma, entre otros; sin embargo, no se necesita un requisito de idioma para solicitar ser un MATM bajo el PTAT. Es así, que, con un enfoque de sociolingüística aplicada crítica, este proyecto tiene como objetivo entender cómo el estado migratorio, la diversidad lingüística, el nivel de competencia lingüística en inglés, el acceso al estudio del inglés como segunda lengua, así como la ideología y las actitudes lingüísticas, negocian tanto las oportunidades de los MATM de solicitar la residencia permanente, como su participación e inclusión social en Canadá.



Viernes 26 de noviembre

De 14:00 a 16:00



Mesa 25. Espacios emocionales y narraciones políticas

La mesa convoca una diversidad de reflexiones alrededor de las preguntas que aloja el placer sexual y su (in)potencia política, la intimidad fuera del quicio heterosexual, el tiempo y el espacio de las emociones en tanto horizonte normativo y posibilidad de falla, la ciudad como escena de experiencias sensibles dislocadas en el tiempo que le sigue al aislamiento.

Entre el cine, las artes escénicas, la música popular, la filosofía y la literatura, se propone un diálogo que desde la crítica cultural piensa nuestro tiempo. Los cuerpos, los afectos, el sexo y la cohabitación con otrxs humanxs son objeto de análisis desde una dimensión normativa y sus fisuras, sus limitaciones y posibilidades a partir de las lecturas que propone Judith Butler en su obra reciente y autoras del giro afectivo. Los efectos normativos en las narraciones de los vínculos con el mundo articula una dimensión sexual, afectiva y política de vital importancia para los modos en los cuales se ordena en lo público la posibilidad del reconocimiento y la existencia.

Victoria Dahbar (Kolo)

Instituto de Humanidades - CONICET, Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Una comunidad de criaturas tristes. Sobre emociones anacrónicas

Cuando el marco temporal predominante es productivo y reproductivo, el repertorio de emociones que se asocia al fracaso, la tristeza, la vergüenza, el desencanto, y la imposibilidad de superar el trauma o todo aquello que deberíamos dar por concluido, se vuelve un lugar donde ejercitar la mirada crítica. Las emociones anacrónicas pueden convertirse en una vía de ingreso donde pensar qué tipo de normalizaciones afectivas exige el poder, y cuáles otras formas de hacer comunidad son posibles. Propongo desarrollar la noción de emociones anacrónicas en la obra reciente de Sara Ahmed, quien en su abordaje de los sentimientos queer implica una mirada crítica acerca del cuerpo y acerca del tiempo: ante la rígida estructura temporal inscrita en la promesa de la felicidad, tanto en su forma nostálgica como promisoria, Ahmed repone un archivo de infelicidad (2019) como modo de dar cuenta no sólo de lo que hace la felicidad con las corporalidades que se adecúan en ese camino, sino de las incontables ocasiones en que esa felicidad falla.

Si bien la autora construye su archivo junto a feministas aguafiestas, queers infelices, e inmigrantes melancólicos, tomaremos este último como un lugar que nos pone a mirar, a la vez, los afectos que refuerzan las normas temporales del éxito y la reproducción de una vida normalizada, como aquellos que fracasan, interrumpen, hacen trastabillar el ritmo de las cosas.

Palabras clave: emociones, anacronismo, melancolía, temporalidad, giro afectivo

emma song

Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Asentamiento F

Los usos del sexo

En *Mienteme* de Tini y Becerra, la interpelación perfomativa sugiere la cohabitación de una articulación del engaño consensuada. Las marcas del deseo y el sexo en las narrativas corporales de la excitación y las normas de habitación social en la relación interpersonal sugieren un uso del espacio público como máscara afectiva frente al placer sexual y los efectos que tal publicación podría sugerir en la vida social. La posibilidad del placer sexual como articulación de una narrativa que se miente en lo social produce un uso de la otra persona bajo el signo de volverse objeto de placer. Usar las personas, sugiere Barbara Johnson, es central para poder aprender las posiciones de sujetos y

objetos, y tal aprendizaje depende radicalmente de estar siendo objeto, una dinámica de epistemología invertida de lo social. El espacio se distribuye bajo las dinámicas afectivas de atmósferas que dependen de la distribución consensuada de quiénes son objetos y quiénes sujetos, una cohabitación del sexo que no desea seguir el camino narrativo normativo del deseo de pareja posible. Un sexo sin deseo, y sugerentemente sin amor, que solo puede existir en la mentira de ser objeto de placer sexual. La libidinización del sexo, según Foucault, inaugura la norma que produce el sexo como efecto del deseo, donde la actividad sexual misma es secundaria frente a ese objeto del deseo. “Quién dijo amigos, si te conozco mucho más sin la ropa...”, la retórica de evidencia del juego sexual que no quiere proseguir dentro de la dinámica del deseo de pareja, no solo indica el límite del sexo sin deseo, sino que no hay verdadera relación, una mentira del lazo social, frente a aquel que se consideraría verdadero por la articulación social normativa de cómo llevar adelante las relaciones sexuales. La canción sugiere que para evitar la dinámica normativa del sexo y el amor concomitante es necesario evitar la retórica del deseo que se abre a la mirada de lo social.

Palabras claves: Sexo, deseo, Mienteme, usos, afectos

Constanza San Pedro

Instituto de Humanidades - CONICET

Marcos espaciales. Circulación de cuerpos, palabras y afectos

Partimos de asumir que existe una condición de vulnerabilidad que es compartida por lxs humanxs (Butler, 2010), que nos hace dependientes de otrxs y de redes de apoyo que hagan viable la vida. Pero también de asumir que la distribución de dichas redes y soportes se da de manera diferencial, induciendo a ciertxs sujetxs a una precariedad aún mayor. Esa precariedad asume diferentes marcas en los cuerpos, una de las cuales está vinculada a la posibilidad de habitar la ciudad.

A partir de ello es que me interesa pensar cómo los marcos normativos que definen y delimitan lo humano desarrollan un correlato en la espacialidad. Creo que pueden ser pensados como marcos espaciales que, en la delimitación del adentro/afuera, distribuyen humanidad de manera diferencial, en donde el acercamiento o alejamiento de los mismos está habilitado a partir de cierta política cultural de las emociones. Es decir, la distribución de humanidad y las formas de precarización de ciertos sectores de la población es posible a partir de la circulación de ciertas emociones, así como los modos en los que pueden o no habitar y circular el espacio de la ciudad. La posibilidad de ser humanx, la posibilidad de habitar y circular por la ciudad y la posibilidad de hablar se encontrarán delimitadas por esos marcos normativos que nos hacen.

Propongo profundizar algunas reflexiones en torno a las formas de habitar la ciudad (y ejercer la ciudadanía) y las emociones. Las que habilitan la expulsión de ciertos cuerpos/sujetxs (miedo, asco, repugnancia), y su reverso en la conformación de sujetxs merecedores de otras emociones (como la felicidad). Y por otra parte, analizar la posibilidad de decir, de tener una voz propia y reconocida, vinculada a la existencia en el espacio. Esto es, quiénes pueden y quiénes no pueden hablar, la posibilidad de aparición de los cuerpos y las palabras, pensando a la territorialidad como ese espacio material que se construye, donde intersectan los cuerpos, las palabras y los afectos.

Palabras clave: marco, espacialidad, ciudad, afectos

Ana Julia Crosa

Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Ianina Moretti

Instituto de Humanidades - Facultad de Filosofía y Humanidades - CONICET

Entornada: Entre las lenguas de lo íntimo

El cine, como material cultural, tiene la posibilidad de crear mundos (Muñoz, 2020) y de hacer reingresar la intimidad en su politicidad, arena recuperada por los feminismos (Berlant, 1998). El giro afectivo, por su parte, nos brinda elementos para aproximarnos a dichos procesos, atendiendo a las formas en que circulan los afectos en cuanto dimensiones sociales y por tanto políticas. En este caso, reflexionamos junto al film “Las Herederas” (Martinessi, 2018) que nos presenta a Chela, una lesbiana

de alrededor de cincuenta años, de clase acomodada venida a menos, quien mira las escenas a través de una puerta entreabierta en su casona de Asunción (Paraguay). Esta mirada se nos ofrece como clave de lectura para rastrear la lengua (fugaz) de la intimidad afectiva entre Chela, su pareja Chiquita, sus amigas, su empleada doméstica, y el personaje de Angy.

El arresto de Chiquita pone en jaque los circuitos afectivos y hasta la orientación corporal de la protagonista (Ahmed, 2019). En este nuevo escenario, Chela expone su mirada oblicua, agazapada tras la hendija, que nos permite enfocar el relato de manera crítica, considerando la puerta entreabierta como un marco dentro del marco de la propia filmación. Las voces *fuera de campo*, o que lentamente se aproximan al campo visual del/la espectador/a, nos sugieren los vaivenes de intensidad afectiva que atraviesan la narrativa del film. A su vez, dialogan con los diversos modos del silencio, de lo no dicho, e incluso, con la presencia latente de la lengua guaraní. Así, proponemos atender, a través del resquicio, a los modos en que opera la heterosexualidad como sistema que (des)habilita intimidades. Creemos que el film sugerido elabora una sutil puesta en tensión de ese sistema sexo-género. Mediante gestos de seducción entornada y de eroticidad lesbica, la interpelación corporal tiene efectos de desorientación y reorientación hacia otros cuerpos.

Palabras clave: Afectos, Narrativas Lésbicas, Intimidad, Cuerpos

Alberto (beto) Canseco

Universidad Federal do ABC - Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba - Asentamiento F

Placeres políticos: sexo, discapacidad y colonialidad

A partir de una ontología corporal que se basa en la vulnerabilidad compartida y en la interdependencia (sobre la que Judith Butler ha insistido), considero que el concepto de justicia erótica puede colaborar en ayudarnos a pensar las agendas feministas y de la disidencia sexual prestando atención, al mismo tiempo, a la protección contra la violencia y a la afirmación del placer sexual. Ahora bien, deberíamos preguntarnos si tenemos el vocabulario teórico-político para referirnos al placer no meramente como una meta política (lo cual ya es un problema), sino también como una condición de posibilidad de la lucha política misma. En otras palabras, si contamos con una comprensión de la importancia que la práctica sexual tiene para el desarrollo de los movimientos emancipatorios y para los cuerpos en lucha involucrados en ellos. Teniendo en cuenta estas preguntas, quisiera recurrir entonces a cruces posibles entre algunas conceptualizaciones de los estudios críticos de la discapacidad y propuestas provenientes de desarrollos teóricos con compromiso anticolonial. Estos cruces dan cuenta de la constitución de un sujeto colonial y autosuficiente cuya autodeterminación –y reivindicación discursiva de ella– es fundamental para su reconocimiento. Comprender, en ese sentido, que el placer sexual sea un afecto que desposee los cuerpos poniendo en entredicho tal autodeterminación puede ayudarnos a entender cómo éste puede ser una oportunidad para fundar una comunidad política que vaya en contra de presupuestos que son, al mismo tiempo, coloniales y capacitistas. Y en este punto parece crucial, además, examinar qué, quiénes, cómo y dónde se puede hablar de sexo, pues de tales reglas discursivas depende – como ha establecido Michel Foucault a partir de la idea de dispositivo de la sexualidad– los modos en que se han producido los cuerpos en la modernidad, a los que, de hecho, queremos cuestionar en nuestros planteos teórico-políticos.

Palabras clave: Placer sexual, discapacidad, lucha anticolonial, lucha política

Grazia Paesani

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Tachaduras en las venas: la pregunta por el cuerpo y la función arcótica del lenguaje

El presente trabajo toma como disparador la pregunta ¿qué hay en mi cuerpo que pueda predecir toda mi vida? (Preciado, 2020). Desde aquí me interesa pensar alrededor de la función arcótica del lenguaje que, como ley, determina lo que puede un cuerpo. Esta función activa el archivo virtual de tradición falogocéntrica, que podría pensarse en términos de miopía, lo que (nos) vuelve incapaces de

enfocar a aquellos cuerpos que se distancian de la ley. Estos (nuestros) cuerpos difusos y diferidos producen rupturas en el archivo virtual, generando microinfartos (flores) en la estructura mental.

En este sentido, propongo observar los modos en que el lenguaje regula las posibilidades de legibilidad y percepción de los cuerpos y, a la vez, amenaza con lo archivolítico, es decir, tachando a todos los que no pueden imprimirse (o consignarse) en los límites de la ley.

Palabras clave: cuerpo, función arcótica, miopía, lenguaje, archivo.

Noelia Perrote (Noe Gall)

Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Teatro de la vulnerabilidad

Habitar las ciudades a través de la cultura, volver al teatro con aforo reducido, pero volver a la co/presencia, corporalidad, presencia, materialidad, tacto, para volver a hacerse un cuerpo público. ¿Qué lugar ocupa el teatro en nuestras comunidades? ¿A qué vamos al teatro? Con una mirada crítica a la representación, propongo profundizar en la dimensión afectiva que posibilita y produce el acontecimiento teatral. A través de la obra de teatro *Deshojado*, voy a analizar la vulnerabilidad y el riesgo como condición de posibilidad para que acontezca la experiencia sensible en el teatro. *Deshojado* es un unipersonal de un actor ciego que aborda de manera biográfica la experiencia de haber quedado ciego a los 24 años de edad. Analizaré tres ejes de trabajo de la obra, la teatralidad, planteando una poética de la vulnerabilidad, el segundo eje es la corporalidad, pensando cómo el hacer teatral, la co-presencia hace un cuerpo, nos hace un cuerpo. Por último trabajaré con las identidades políticas que se presentan en la obra, lo disca y lo puto. Pondré en diálogo a la autora Judith Butler, junto con Erika Fischer Litche y las palabras de los hacedores de dicha obra teatral.

Palabras clave: Teatro, vulnerabilidad, cuerpo, afectos.



Mesa 26. "La furia en las calles. Lengua y discurso en y después del estallido popular del 2001"

Juan Eduardo Bonnin

Centro de Innovación de los Trabajadores - CONICET - Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo / CONICET

Daniela Lauria

Instituto de Lingüística - Universidad de Buenos Aires / CONICET

El estallido popular de diciembre de 2001 desencadenó una de las mayores crisis político-institucional, social y económica de la historia argentina. La salida masiva y espontánea a las calles de distintos sectores sociales, la aparición con más fuerza de nuevas voces políticas (como las organizaciones y los movimientos sociales), la crisis de representatividad expresada en los reclamos y las consignas ("que se vayan todos") reconfiguraron estructuralmente tanto los modos tradicionales de acción colectiva como las formas de intervención y participación en el espacio público. A pocos días de cumplirse veinte años de la rebelión que hizo renunciar a un presidente de la nación en la mitad de su mandato, que dejó más de treinta muertos y que abrió un período de inestabilidad política sin precedentes, volvemos la mirada hacia atrás y nos proponemos reflexionar y discutir, desde una mirada crítica e interdisciplinaria, sobre los efectos que la insurrección tuvo en el plano del lenguaje: tanto en la lengua, fundamentalmente en aspectos léxicos y fraseológicos, como en el discurso político y mediático.

Mariana Cané Pastorutti

CES - Instituto de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín - CONICET

Más allá (y más acá) del voto bronca. 'El modelo' como sintagma adversarial en los discursos de los candidatos en las elecciones legislativas de 2001

Carina López Monja

Periodista, militante del Frente Popular Darío Santillán

Beatriz Carina Meynet

Universidad Nacional de Córdoba

Martín Tapia Kwiecien

Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba

Creación léxica y resemantización: etimología de algunas palabras vinculadas con la crisis argentina de 2001. Estudio de corpus

Ana Natalucci

CONICET - Centro de Innovación de los Trabajadores - Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo

La movilización en palabras. Consignas y política en 2001

Julieta Straccia, Lucía Bregant y Bibiana Castillo Pérez

Observatorio de Neología - Universidad Nacional de General Sarmiento

Corralito, cacerolazos y asambleístas: la creatividad léxica en épocas de crisis

Julia Zullo

Instituto de Lingüística - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Buenos Aires

El movimiento piquetero en la prensa. La encrucijada del cambio



Mesa 27. Coordina Luisa Domínguez

Alfonsina Milán

Carla De Alessandro

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Estado, agente de extinción lingüística

El objetivo de nuestro trabajo es exponer la situación de desplazamiento lingüístico en que se encuentran las lenguas minorizadas tapíete y guaraní frente al español. También procuraremos delimitar el papel que representó el Estado que, según nuestro criterio, posibilitó y fomentó la tensión entre las denominadas lenguas altas y bajas. Entendemos que el Estado, que aspiraba a un país monolingüe, procuró políticas lingüísticas que favorecieron al español frente a las lenguas originarias, ya que durante el siglo pasado fueron vistas como una amenaza para la nación e idea de lengua nacional. Desde nuestra perspectiva, fueron las medidas homogeneizantes de la gestión del Estado las que colocaron a estas lenguas en riesgo de desaparecer. Ante esto, queremos visibilizar el panorama que enfrentan hoy en día estas lenguas minorizadas, cada vez menos utilizadas; cómo sus hablantes se relacionan con ellas dentro de una comunidad con diglosia, y las consecuencias del contacto lingüístico entre las lenguas dominantes y dominadas. Para realizar esta ponencia hemos consultado una serie de artículos que trabajan en torno a la diversidad lingüística y atienden a algunas nociones como lengua materna y lengua nacional, diglosia, contacto y conflicto, política y planificación lingüística, glotopolítica e ideologías lingüísticas, que nos permitirán sostener nuestra argumentación al situar y pensar estas lenguas en el marco de un país que históricamente ha negado la diversidad e impuesto medidas que han invisibilizado a estos pueblos.

Alexis Alejandro Baravalle

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Si el lenguaje es otra piel, toquémonos nomás. Manifestaciones lingüísticas en la lengua vilela

El vilela es una lengua que se consideraba extinta a causa de la falta de hablantes y porque el material escrito que se conservaba era muy poco. Por esta razón, un equipo de investigadores comienza un trabajo de campo y logra reunir a tres personas hablantes de esta lengua. El problema radica en que, en sus infancias, a causa de la violencia institucional y la imposición del español, estas personas se vieron obligadas a abandonar su lengua materna. Es así que deberán llevar a cabo diferentes tareas para re-aprehender todos esos saberes que tuvieron que ocultar durante años.

En este artículo abordamos los procesos históricos que ayudan a comprender el elusivo presente del pueblo vilela en Argentina. El estudio de las manifestaciones lingüísticas que competen a las lenguas será de vital importancia ya que nos interesa reflexionar sobre las dinámicas de abandono y muerte de lengua, las causas por las que esto sucede y los espacios donde se llevan a cabo mecanismos de violencia lingüística. Recurrirremos a textos teóricos y ejemplos documentados para reforzar nuestra postura.

Jazmín Analía Roldan

Paloma Valdez

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Política, identidad y conflicto en la ciudad de Rivera: variación lingüística en las fronteras territoriales

El paisaje lingüístico que presentan las zonas de frontera varía según el estatus político y la jurisdicción de cada país, estableciendo así una lengua oficial y otra(s) marginal(es). Las políticas públicas son las encargadas de estandarizarlas, lo cual permite entrever una ideología de pureza lingüística que refuerza la idea de homogeneidad con la que los estados intentan construir un determinismo lingüístico. En el siguiente trabajo, analizaremos la estrecha relación entre políticas lingüísticas, identidad y variedad de lengua en la ciudad uruguaya de Rivera, ubicada en la frontera con Brasil. Además, nos remitiremos a categorías teóricas como la diglosia y las políticas de la lengua para dar cuenta no solo de la forma en la que este panorama de conflictividad lingüística tiene su correlato en el ámbito social, sino también de la influencia que tiene la situación de conflicto en la construcción de las identidades de las comunidades de habla. Partimos de la hipótesis de que las variaciones lingüísticas que circulan en las zonas de frontera están estrechamente ligadas a una serie de conflictos y violencias lingüísticas, en pos de un ideal nacionalista. Nos interesa destacar que dichos conflictos se evidencian a través de las políticas y decisiones institucionales por parte del Estado, en las formas en las que eligen representar la realidad lingüística local. A lo largo del siguiente trabajo, abarcaremos estas cuestiones recuperando diversos conceptos teóricos relacionados con la variación lingüística y la sociolingüística y los aplicaremos al caso particular de la ciudad de Rivera para dar cuenta de la estrecha relación que puede establecerse entre lengua y sociedad.

Lucía Peirone Torti

Tomás Siac

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Del dicho al hecho: reflexiones y tensiones entre políticas y planificaciones lingüísticas en territorio argentino

Para este congreso, nos proponemos pensar qué es lo que ocurre a nivel nacional con las planificaciones y las políticas lingüísticas, siempre desde una visión que articule lengua, política, territorio e identidad. Por lo tanto, comenzaremos un imbricado recorrido que involucra pensar las nociones de lengua estándar, muerte de lengua, política y planificación lingüística -entre otras centrales para entender los estudios sobre variación lingüística y la sociolingüística en general-. A partir de esto, el teórico Louis-Jean Calvet nos permitirá, a partir de dos textos puntuales (1974; 1996), renovar la visión de temas recurrentes en los estudios científicos actuales. De esta manera, Calvet será el móvil para poner en discusión las políticas lingüísticas y su articulación respecto a otros grupos de habla: indagaremos diferentes grietas, donde se generan resistencias o adhesiones. Debemos, entonces, adentrarnos en las implicancias de las políticas lingüísticas llevadas a cabo, primeramente, por el Estado (Calvet, 1996) y, por lo tanto, comprender en qué instituciones o posiciones políticas se basa para llevar a cabo sus objetivos. Recurrirremos a estudios de Leonor Acuña (2013) en pos de entender el rol del Estado en la planificación lingüística argentina y su implicancia sobre los hablantes de diversas comunidades de habla. Además, el texto de Carolina Hecht (2019) nos ayudarán a cristalizar efectos y consecuencias fehacientes de las políticas lingüísticas. Este recorrido nos permitirá, en última instancia, reflexionar sobre casos concretos, como el bilingüismo en comunidades Toba/Qom, las políticas para llevar a cabo la Educación Intercultural Bilingüe, y la resistencia de la comunidad Chaná en el norte del país.

Joaquín Fernández

Rosario Valentina Oller

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Rapear el plurilingüismo: los usos contrahegemónicos de la lengua como transgresión a las políticas lingüísticas

Actualmente, el escenario lingüístico argentino se presenta como un espacio intercultural conflictivo, en el que el fenómeno de la diglosia desfavorece a las lenguas minorizadas y puede ser pensado como antesala del monolingüismo. Las tensiones entre lenguas y variedades de lenguas dan cuenta de la profunda desigualdad entre las distintas comunidades de habla. En esta situación entran en juego relaciones de dominación y profundos factores tanto socioeconómicos como étnicos. A partir de esto, analizamos las producciones del grupo de rap freestyle Eskina qom como una forma de resistencia lingüística ante las tendencias estandarizantes de la empresa del español rioplatense, sustentada por políticas del lenguaje que a su vez se asientan en profundas bases coloniales.

Si pensamos que la política del lenguaje prescribe qué patrones lingüísticos son utilizables, esto configura las formas de percepción, expresión y apropiación de las experiencias socioculturales. Eskina qom muestra un esfuerzo muy intencional por subvertir estas prescripciones al incorporar

ciertos géneros discursivos de la vida social qom a sus producciones. Al hacer esto, se crean piezas multiculturales mediante las cuales sus autores se pueden percibir como pertenecientes a un existir amerindio en el discurso. El hacer lingüístico con apoyaturas en la performatividad aparece como una forma de invertir los efectos del contexto extralingüístico sobre la lengua. A su vez, permite la creación y activación de un tipo de subjetividad que late con la fuerza de la contrahegemonía y busca una forma de ser que se constituye sobre la base de una cosmovisión descentrada.

César Fabián Rodríguez

Dahiana Tamara Suvire Gil

La escuela en contextos de interculturalidad. Aproximaciones a un análisis en torno a la Educación Intercultural Bilingüe y su aplicabilidad.

La República Argentina es un vasto territorio que tiene como lengua oficial el español, sin embargo no es la única que se habla en toda su extensión. Actualmente se reconocen al menos catorce lenguas indígenas agrupadas en cinco familias lingüísticas que se hablan de manera no oficial. Si tenemos en cuenta que la lengua juega en la sociedad un papel predominante como medio de cosmovisión, identidad y poder, el hecho de que una se vuelva oficial y que existan otras no oficiales pone en evidencia que dentro del territorio se toman decisiones que, si bien no están pensadas desde el punto de vista lingüístico específicamente, afectan a la lengua y a la comunidad lingüística en general. Esto puede traducirse a su vez en una invisibilización de ciertas lenguas y culturas.

Como un intento de subsanar lo antes mencionado y de reconocimiento y (re)validación de las lenguas y culturas “otras” no oficiales, se implementó en el 2006, a través de la ley 26.206, la Educación Intercultural Bilingüe. Como reza en la misma ley “la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias”.

A pesar de esta implementación a favor de una educación intercultural que “desarticule jerarquías”, no parece que se hayan alcanzado los objetivos deseados. Por ello parece necesario revisar los modelos escolares monolingües creados bajo pautas hegemónicas. Es importante también recrear espacios posibles que (re) planteen el porqué, el para qué y el cómo insertar la enseñanza de lenguas y culturas indígenas en los currículos escolares. Esto implica que los actores de la EIB deben reflexionar sobre un nuevo campo: el de la didáctica de la enseñanza de lenguas no estandarizadas y en proceso de desplazamientos. Se trata de un asunto que necesita de constantes estrategias de visibilización y revitalización desde el campo educativo, por supuesto, y del serio aporte del estado.



Mesa 28. Coordina Daniela Contursi

Graciela Maricel Martínez

Universidad Nacional de Tres de Febrero

La recreación de la memoria colectiva a través de la gestión de la lengua caboverdiana

El presente trabajo presenta dos experiencias de enseñanza de la lengua caboverdiana desarrolladas de manera virtual y gestionadas por la Asociación deportiva y cultural caboverdeana de Ensenada y la Sociedad de Socorros Mutuos “Unión Caboverdeana” de Dock Sud, Avellaneda, durante los tres primeros meses de año 2021. Se abordará estos cursos enmarcados en una serie de acciones desplegadas por descendientes de caboverdeanos en los últimos años desde el contexto más amplio de la militancia afro en nuestro país. Con el fin de indagar sobre el rol de la lengua caboverdiana para esta comunidad se recurrirá al concepto de memoria discursiva (Courtine, 1981; Pecheux, 1984) para ver de qué manera se constituye la memoria colectiva sobre la lengua de migración en el contexto de la diáspora caboverdeana en Argentina. La investigación se inscribe en el marco de los estudios de la Gestión de Lenguas (Spolsky, 2009) que se enfocan en los actores, las prácticas y las representaciones sociolingüísticas que las sostienen.

Daniela Contursi

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Portuñol en Argentina: Construcciones lingüístico-identitarias en la frontera

Este trabajo examina cómo las representaciones lingüísticas son fundamentales para plantear un acercamiento a las lenguas de frontera, específicamente el portuñol argentino-brasileño. Estas representaciones intervienen en la construcción identitaria de los sujetos y el territorio en zonas de contacto lingüístico y cultural de la Triple Frontera y son un factor importante para plantear procesos de contacto, choque, fragmentación y mestizajes de lenguas.

Partimos del interrogante: ¿Cómo el portuñol, en tanto lengua de frontera activa diferentes ideologías sobre el territorio fronterizo, las identidades y la propia lengua? Y entonces: ¿Cómo afectan estas representaciones a la construcción imaginaria de la frontera, la ciudadanía y la adscripción a una cultura nacional y/o comunal?

Desarrollaremos el estado de la cuestión sobre la base de representaciones y políticas lingüísticas vigentes en discursos relacionados con el portuñol. Examinaremos algunas concepciones vigentes sobre el portuñol, las discusiones sobre si es o no una lengua, interlengua, variedad o dialecto y afirmamos cómo esta misma ambivalencia que rige sobre su definición o conceptualización se asimila al imaginario fronterizo. Desde la perspectiva intercultural pretendemos mostrar cómo algunos aspectos de la lengua y las políticas lingüísticas actúan sobre las configuraciones identitarias recreando y resemantizando el espacio fronterizo y la autopercepción de las comunidades que lo cohabitán.

El portuñol como otra forma de entender nuestro territorio, más allá de las políticas de los Estados-Nación y la escuela como constructoras de ciudadanía monolingüe y nacional. Las discusiones sobre el portuñol configuran otras voces para sostener y responder los discursos del Estado-Nación. El habitante de la frontera adscribe y opta por una lengua en la cual nombrarse y significarse como sujeto fronterizo, nombrar y significar la frontera. Proponemos que la adscripción a una lengua es una opción política y depende del contexto y las estrategias de visibilización y reivindicación de los sujetos.

Sandro Sessarego

University of Texas at Austin (Estados Unidos)

Derechos lingüísticos en el contexto afrolatino: El caso del idioma afroboliviano

El objetivo de este estudio es analizar el proceso por el que está pasando el idioma afroboliviano para obtener un reconocimiento oficial (Lipski 2008; Sessarego 2011, 2014). Se discuten las oportunidades y amenazas que esta lengua puede enfrentar en el escenario actual, para adquirir visibilidad y, potencialmente, un nuevo rol en la educación y administración local.

Clarisa Pereira

Universidad Nacional del Nordeste / Universidad Nacional de La Plata

El paisaje lingüístico urbano de Mercedes, Corrientes: textos centrales y periféricos

El paisaje lingüístico (PL) es uno de los campos más modernos e interdisciplinarios del estudio del lenguaje que se centra en el análisis de textos y signos urbanos. No existe una sola definición y tampoco hay un acuerdo en cuanto a lo que abarca este tipo de estudio,

pero para Blommaert y Maly (2014)1, el PL surgió para analizar los textos urbanos multilingües. A los fines de este trabajo, se considerará la definición de PL de Lou (2016, pp. 2)2: “The linguistic landscape (LL) consists of all visual forms of language present in the public space of a pre-determined geographic area”. En este sentido, el PL nos envuelve

de múltiples formas, sin importar dónde nos encontremos, y representa una parte social esencial porque ella habla del lugar y de la gente que allí vive. A su vez, el PL nos permite hacer un recorte de esos espacios en un tiempo determinado para poder comprender el contexto multilingüe que lo rodea o para entender, “where on earth you are and what languages you are supposed to know” (Backhaus, 2007, pp. 145)3. Este trabajo presenta la diversidad multilingüe del espacio público urbano de la ciudad de Mercedes, Corrientes, y se centra en los textos centrales y periféricos en lengua guaraní dentro del denominado indigenous language landscape4 —traducido por mí como paisaje lingüístico originario—. Esta rama del PL pretende promover los derechos lingüísticos de los pueblos originarios, además de fomentar la revalorización de la lengua minoritaria y la cultura en cuestión.

Silvia Lucía Del Valle Fernandez, María Lorena Mercado y Erica Fedeli

Representante RUGE CIN

Nomadismo, construcción identitaria y trayectoria individual: Narrativa de una artesana radicada en Catamarca

Esta comunicación propone analizar la narrativa de una artesana radicada en Catamarca, cuya trayectoria y recorrido personal ha servido de sostén para su familia desde muy joven. Sus expresiones evidencian una forma de posicionamiento relativo en el campo de productividad artesanal que es recurrente y atraviesa territorios -de Buenos Aires a Catamarca-. Las teorías de Rosi Braidotti (2000) y de Pierre Bourdieu (1998), servirán de marco teórico para visibilizar el entramado tanto de su productividad como emprendedora como así también afianzar su propia identidad. El Análisis del Discurso Crítico (ACD) de Norman Fairclough (1995) guiará el análisis de los eslabones

discursivos seleccionados los postulados de Norman Fairclough (1995) a modo de vislumbrar las marcas ideológicas subyacentes.

